



AÑO VIII n.º 104 - 20 ptas.

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

# COMBATE



6 al 12 de abril - 1978

ORGANO DEL COMITE CENTRAL UNIFICADO (L.C.R. — L.C.) - IV INTERNACIONAL

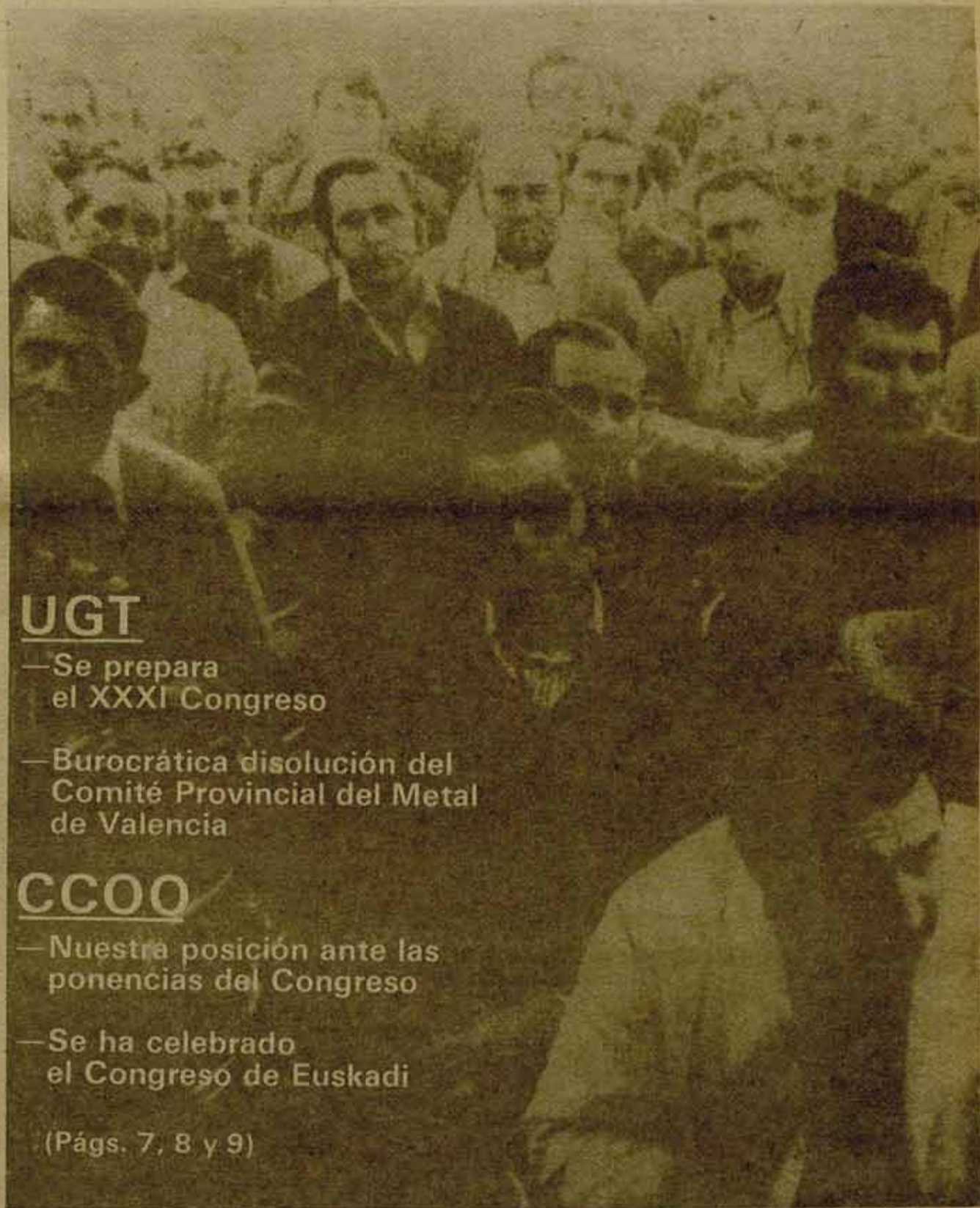
Hace 47 años

## la II REPUBLICA

- Una valoración crítica sobre la II República
- Por qué defendemos hoy la consigna República
- El debate sobre la constitución hoy: nuestra posición

(Pág. 3)

## CONGRESOS SINDICALES



### Crítica al Eurocomunismo



presentará su libro "crítica al Eurocomunismo"

BARCELONA: día 7

MADRID: día 9

(Pág. 6)

### UGT

— Se prepara el XXXI Congreso

— Burocrática disolución del Comité Provincial del Metal de Valencia

### CCOO

— Nuestra posición ante las ponencias del Congreso

— Se ha celebrado el Congreso de Euskadi

(Págs. 7, 8 y 9)

Lo que defendemos los revolucionarios

Manifiesto sobre el aborto

(Pág. 12)

## CONTRA LA AGRESION ISRAELI AL LIBANO

Declaración del secretariado unificado de la IV Internacional

(Pág. 14)

Problemas y perspectivas del movimiento ciudadano

(Pág. 13)

# Las tareas de los revolucionarios

Como informábamos ya en el número anterior de COMBATE, el Comité Central de LCR celebró su segunda reunión tras la reunificación LCR-LC entre los días 23 y 26 del pasado mes de marzo. Reproducimos a continuación extractos de la parte final del "Informe Político" aprobado por el CC. Llamamos a todos nuestros camaradas y simpatizantes a discutir con precisión este "plan de acción" aprobado, a determinar la forma de llevarlo a cabo en sus centros de actividad. Les instamos a todos ellos a que refuercen la utilización de COMBATE como difusor de esa actividad. Cada acto del partido debe ser difundido por nuestro periódico, demostrando que no sólo poseemos una orientación política correcta sino también una práctica de partido que avala esa orientación. En este sentido son particularmente necesarios los informes sistemáticos de las direcciones provinciales, regionales y nacionales, informando detalladamente la puesta en práctica de la línea de acción que a continuación exponemos.

## Cuestiones generales sobre nuestra intervención

—El tema central de nuestra intervención, que debe adoptar diversas expresiones concretas según las situaciones, es UNIDAD DE LOS TRABAJADORES PARA VENCER A SUAREZ. Se trata de relacionar las movilizaciones y luchas concretas con el objetivo de derrotar al Gobierno y, en relación con ello, hacer propaganda por el Gobierno PSOE-PCE y contra la política de colaboración de clases (...). (En relación a la explicación de la fórmula Gobierno PSOE-PCE) el mejor sistema sería poner en primer plano las cuestiones de contenido y particularmente el programa básico de tareas que ese Gobierno debería asumir.

—En relación con ello, debemos dotarnos de un programa de acción "la alternativa de los trabajadores a la crisis" que recoja el número mínimo posible de objetivos y consignas fundamentales respecto a los puntos de conflicto que antes hemos visto en la coyuntura; este texto debe ser la base de la campaña de propaganda en torno al 1 de Mayo próximo que muy probablemente va a conocer las mayores movilizaciones de masas de la historia del país.

—Manteniendo los emplazamientos a los diputados de los partidos obreros a la formación de un bloque parlamentario y la defensa conjunta de alternativas que respondan a los intereses de los trabajadores, debemos poner en relación más estrecha que hasta ahora estos emplazamientos con las movilizaciones de los trabajadores, en un doble sentido: 1) buscando que estas movilizaciones asuman emplazamientos precisos a los diputados obreros; 2) exigiendo a los partidos obreros mayoritarios que llamen a la movilización de los trabajadores, como única vía de derrotar las propuestas del Gobierno (en ocasión del debate constitucional, especialmente en los puntos donde las contradicciones entre las posiciones de UCD y AP y PCE y PSOE son mayores, esta línea de trabajo tomará una importancia particular).

—Las movilizaciones actuales tienen una dinámica clara de generalización sectorial y local; por otra parte, van a existir una serie de ocasiones de acciones generalizadas a escala de Estado (jornada europea contra el paro, movilización sindical unitaria, 1 de Mayo...). Nuestro trabajo debe ir orientado en estas condiciones a: 1) buscar el máximo de coordinación en la convocatoria, buscando la participación activa de ella en centrales, partidos, organizaciones populares diversas, etc.; 2) buscar la perspectiva de una jornada general de lucha por las libertades, las reivindicaciones de los trabajadores y contra el paro; 3) dar un contenido concreto a las consignas, sin limitarse y sin olvidar las denuncias generales de tipo "abajo el pacto de la Moncloa".

—Más que esperar desbordamientos fulminantes del control reformista sobre las actuales movilizaciones, debemos tratar de organizarlo y prepararlo a medio plazo, mediante un trabajo en profundidad en las organizaciones de masas obreras y populares buscando hacer asumir los objetivos y consignas y la relación de fuerzas que favorezcan dichos desbordamientos.

—Para ello debemos reforzar, por una parte, nuestra capacidad de iniciativa unitaria concreta; por otra parte, nuestra capacidad de propaganda y agitación (en la cual el periódico cubre un papel central, pero también otras actividades que apenas hacemos en la propaganda y agitación de masas: carteles, mítines... que han faltado en casos como Boadella, municipales y antes, en las movilizaciones de Málaga, Tenerife...).

—El punto de referencia fundamental de nuestra actividad lo siguen siendo, evidentemente, las

masas trabajadoras que hoy están mayoritariamente bajo la dirección del PSOE y el PCE. Es, pues, dentro de nuestra política de frente único donde debe situarse toda nuestra intervención y, particularmente, la política de alianzas con otros partidos obreros: en este sentido, en el periodo inmediato, debe privilegiarse el trabajo hacia la corriente centrista de izquierdas (MC-OIC), porque son las organizaciones políticas hacia las que un trabajo unitario y contra la colaboración de clases puede dar resultados prácticos a corto plazo —bien en forma de acuerdos, bien en obtener audiencia de partido y producir contradicciones dentro de esas organizaciones...— y porque esta corriente es nuestro competidor más directo frente a las bases socialistas y comunistas que empiezan a orientarse hacia alternativas de clase.

Por otra parte, una batalla ideológica y propagandística debe centrarse en el IX Congreso del PCE, buscando la pedagogía adecuada para establecer un diálogo con sus militantes, sobre los ejes planteados en el punto c) del apartado dedicado al análisis del PCE. A la vez, debe reforzarse la actividad sistemática hacia el PSOE, con las características señaladas en el apartado correspondiente.

## Ejes centrales de intervención

### a) EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Los siete puntos que deben centrar nuestra intervención en el debate constitucional son: 1) la cuestión de la monarquía; 2) las libertades; 3) la cuestión nacional y regional; 4) la problemática de la mujer; 5) la problemática de la juventud; 6) la cuestión de la "economía de mercado"; 7) los derechos de los trabajadores. Por otra parte, deberemos denunciar las condiciones antidemocráticas de reforma constitucional establecidas en el proyecto.

Por medio de la actividad unitaria de nuestra propaganda y agitación autónoma sobre las enmiendas que planteamos al proyecto constitucional, de la crítica global al carácter burgués de la Constitución, nuestro trabajo se orienta a lograr la mayor actividad de masas respecto a la Constitución y a la creación de la mayor desconfianza de clase frente a ella.

En este sentido y como tareas específicas:

—Debe reforzarse y organizarse allí donde no se haya hecho, la campaña unitaria sobre el tema "república", añadiendo, como viene haciéndose, en las nacionali-

dades y regiones, la cuestión de la autodeterminación y la soberanía.

—Deben elaborarse los instrumentos de propaganda con nuestra posición sobre la Constitución, sobre la base de la prensa regular y, si fueran necesarios y hubiera medios para ello, folletos especiales.

—Deben organizarse el mayor número de debates posibles en organizaciones de base del movimiento (en las empresas, barrios, etcétera), a lo largo del debate constitucional.

### b) LA CUESTION NACIONAL Y REGIONAL

Además de los temas de intervención en este terreno que se relacionan con el debate constitucional, nuestra actividad debe centrarse en los puntos siguientes:

—La difusión de nuestras propuestas estatutarias.

—La definición de una táctica precisa respecto a los diversos regímenes preautonómicos.

—La defensa propagandística de nuestra alternativa de Asambleas Nacionales Constituyentes y Asambleas Regionales.



—La elaboración y difusión de programas de acción nacionales y regionales, que nos permitan una intervención coherente sobre el conjunto de la problemática social y política en cada nacionalidad y región.

### c) LA CUESTION SINDICAL Y LA LUCHA CONTRA LA POLITICA DE "AUSTERIDAD" CAPITALISTA

Los problemas de táctica en este terreno se tratan en la resolución sindical del CC. Ahora nos limitaremos a destacar los tres temas más importantes en las próximas semanas:

—La intervención ante la jornada europea contra el paro del 5 de abril debe ser la ocasión de exponer ante los trabajadores nuestra posición respecto a la lucha contra el paro —a través de COMBATE— y preparar y estimular la solidaridad con los parados, los despedidos, etc., y la movilización contra la ley de flexibilización de plantillas. A la vez, la jornada debe tener un contenido internacionalista claro por nuestra parte.

—Ante el 1 de Mayo, la campaña a realizar debe centrarse en la propaganda de lo que entendemos por "la alternativa de los trabajadores a la crisis", el conjunto de reivindicaciones económicas, sociales y políticas fundamentales que plantea la situación, a partir de la experiencia y el balance del pacto de la Moncloa. En la agitación debemos dar una importancia particular a los temas constitucionales que afectan más directamente al movimiento obrero (dado que el 1 de Mayo estará en las vísperas del debate constitucional en el Parlamento).

—Los congresos de CCOO y UGT van a centrar la atención de los trabajadores y sobre ello debemos realizar un gran esfuerzo en las próximas semanas, de acuerdo con la orientación aprobada en el CC.

### d) LA CUESTION MUNICIPAL

Además de iniciar el trabajo con la orientación provisional aprobada en el CC, deberemos considerar dos problemas inmediatos:

—Sobre las "gestoras" el próximo BP debe discutir y resolver la orientación del partido, reconsiderando la táctica aprobada en un anterior CC (que evidentemente seguirá en vigor hasta tanto no exista una resolución que la modifique).

—Sobre la posibilidad de lanzar una campaña sobre la dimisión inmediata de los ayuntamientos no existen ahora condiciones políticas para realizar una campaña a nivel central; las direcciones nacionales y regionales deberán estudiar si esas condiciones se dan localmente y adoptar las decisiones correspondientes.

### e) LA LUCHA POR LAS LIBERTADES Y CONTRA LA REPRESION

Cuatro ejes de intervención debemos destacar en este terreno:

—Todo lo que se refiere al debate constitucional.

—La solidaridad contra agresiones del Gobierno a libertades concretas, en la cual hay que desarrollar una capacidad de iniciativa muy superior a la que hemos tenido en los recientes casos "Saida" y "Boadella". Sin desprestigiar las "comisiones de solidaridad" que surjan, nuestro trabajo prioritario debe ir dirigido a establecer formas unitarias de solidaridad entre partidos, sindicatos, organizaciones populares diversas, etc.

—La solidaridad frente a las agresiones fascistas y la respuesta unitaria ante ellas (según la orientación establecida en el texto sobre trabajo antifascista publicado hace algunos meses en COMBATE, n.º 82).

—La solidaridad con las luchas de los presos sociales y la defensa de sus reivindicaciones.

política

14 de abril de 1931, 47 años después

# La "República de los trabajadores"

El 12 de abril de 1931 millones de ciudadanos españoles daban su voto de forma aplastantemente mayoritaria a los partidos republicanos. El día 14 era solemnemente proclamada la República. Como dijera Trotsky en 1931, "la monarquía española... fuerte frente a cada clase tomada por separado, continuaba siendo impotente frente a las necesidades históricas del país". La República heredó la segunda característica, aunque no la primera.

¿Cuál fue su actitud frente a estas necesidades históricas?

Frente al **proletariado** se mostró claramente como el Estado de la burguesía. Los obreros se beneficiaron de algunas reformas sociales, pero no vieron disminuir su explotación, no fue reconocido su derecho al control de la industria, sus huelgas fueron reprimidas con la misma dureza de antaño, sus levantamientos, sangrientamente masacrados.

El **campesinado** fue igualmente reprimido en sus luchas. La reforma agraria radical, que habría convertido a los campesinos en los mejores defensores de la República y habría asestado un golpe mortal a la Iglesia y los terratenientes y, por intermedio de éstos, al capital financiero, no fue abordada. En su lugar se puso en marcha una tímida reforma que necesitaba más de 100 años para cumplirse y respetaba el patrimonio de los terratenientes (indemnizándoles) y, por tanto, su poderío económico y social.

Frente a la **Iglesia**, pilar número uno de la reacción, la República se limitó a la disolución de los Jesuitas... cuando éstos ya habían puesto a buen recaudo sus inmensas riquezas.

Frente al **Ejército**, plagado por decenas de miles de oficiales reaccionarios y conspiradores (uno por cada seis soldados), se limitó a ofrecerles el retiro voluntario con una buena paga... consiguiendo así que lo abandonasen precisamente los menos reaccionarios, los que no podían soportar aquel ambiente afisante. Para redondearlo, asistió pasivamente a los preparativos del golpe militar. La Guardia Civil, que pudo haber sido tranquilamente disuelta tras el golpe fracasado de 1932, no sufrió la más leve molestia.

Frente a las **nacionalidades**, recortó hasta donde pudo la de Catalunya, concedió la de Euzkadí sólo en el último momento y no llegó siquiera a otorgar la de Galicia.

Frente a **Marruecos**, sojuzgado colonialmente por la Monarquía, la República no sólo no fue capaz de ofrecerle la independencia, sino incluso de extender a su territorio las libertades democráticas existentes en la península. Así, lo que podía haber

sido un pueblo aliado de la revolución española se convirtió en la base principal del golpe militar.

La II República, en definitiva, destruyó así su propia base. Este es el balance de la "República de los trabajadores de todas las clases", según rezaba el texto de su Constitución.

**Si millones de trabajadores se batieron por ella contra los militares y los fascistas fue porque la identificaban con las libertades democráticas, con la defensa de sus sindicatos y partidos, con las conquistas, aun parciales, logradas por las nacionalidades oprimidas, con todo lo que la victoria de Franco suprimió.**

En el 47 aniversario de la II República, estas valoraciones vienen a cuento para fijar con claridad qué entendemos y en qué sentido utilizamos hoy la consigna República. No queremos ni identificamos esa consigna con la II República; al contrario intentamos preparar ya a los trabajadores contra las ilusiones ciegas en el republicanismo burgués y denunciarnos, criticamos a fondo el papel de aquella República.

Pero ante una Monarquía que va a invertirse como piedra angular de una Constitución que recorta profundamente las libertades democráticas, que es y va a seguir siendo el muro para evitar medidas de limpieza a fondo de todos los sectores de extrema derecha incrustados en el aparato del Estado, que va a aparecer como garantía para salvaguardar la "unidad de la patria", para negar el derecho a la autodeterminación de las nacionalidades, frente a todo ello, nuestra consigna de República tiene el significado de concentrar en esta consigna la lucha por la democracia tal y como la entendemos: sin recortes ni medidas correctivas dictadas por el Parlamento actual o por el Gobierno.

En este aniversario de la II República, ambos aspectos del problema, la crítica a la que se autodenominó "República de los trabajadores" y la defensa actual de la consigna República y de un referéndum para que el pueblo decida libremente sobre el tema, los dos aspectos, insistimos, deben ser resaltados.

J. Gómez

NOTA A LOS LECTORES

Por razones de espacio y por una cierta saturación de análisis sobre diversos Congresos (como podrá comprobarse a lo largo de las páginas) no recogemos en este número de COMBATE ni la sección habitual sobre el IX Congreso del PCE, ni la valoración sobre los Congresos de OIC y MC. En próximos números de COMBATE serán tratados estos temas.

SIRECAMARA

## ANDALUCÍA: LA TIERRA, ¿PARA QUIEN?



editorial

# COMBATE

REDACTORES Y COLABORADORES:

Mariano Fernández, Jaime Pastor, Miguel Romero, Emilio L. Méndez, Ramón Zallo, Joan Font, Carmen Vela, Pedro Montes, A. Buendía, Luciano Rincón, Luis Ramírez, Andrés Sorel, Xaquín del Valle Inclán, Jaime Gil, Antonio Rodríguez, Rosa Vázquez, J. Ramón Castaños, J. M. Solchaga, Ramón Linatza, Sir Cámara, Gloria Argüeso, Ana Ruiz.

DIRECTOR:

José Vicente Idoyaga

Fotocomposición: PAYRO, Embajadores, 173

Imprime: COSOL S. A., Artes Gráficas, Polígono "El Balconcillo" (Guadalajara)

Depósito Legal M. 30514 - 1977

Redacción y Administración: Augusto Figüeroa, 39 1.º - Tel. 231 63 85

# NO AL PACTO CONSTITUCIONAL

EL proyecto de Constitución elaborado por la ponencia va a pasar en los próximos días a la Comisión constitucional del Congreso. De esta forma, pese a las vacilaciones del PSOE, parece que ha logrado el "consenso" de todos los grupos parlamentarios. Y una vez más hemos de preguntarnos: ¿cuál es el contenido de este "consenso"? ¿a quién favorece?

CUANDO hace unos meses se rompió el muro del silencio en torno a los trabajos de la ponencia y salió a la luz pública el primer borrador, amplios sectores del movimiento obrero y popular pudieron comprobar las graves limitaciones que presentaba el mismo: institucionalización de la Monarquía —sin consulta popular previa—, otorgando amplios poderes al Rey; planteamientos de la autonomía de las nacionalidades y regiones como una mera descentralización administrativa, negando el derecho a la autodeterminación de las primeras; restricciones al ejercicio de las libertades democráticas esenciales; afirmación del papel del Ejército como garante del orden constitucional... y un largo etcétera.

En anteriores números de COMBATE hemos sometido dicho borrador a un análisis detallado y a una crítica exhaustiva. La conclusión no podía ser otra: el borrador respondía plenamente al proyecto político e institucional de la UCD de instaurar un Estado con la Monarquía como pieza fundamental y de limitar severamente el ejercicio de las libertades democráticas por los trabajadores, manteniendo en pie las instituciones represivas heredadas del franquismo, reforzando su arsenal represivo legal y reafirmando el carácter centralista de este Estado. Las bases constitucionales y las enmiendas que propuso nuestro partido suponían un rechazo global de este proyecto y una batalla por el pleno reconocimiento de los derechos democráticos a todos los niveles.

Pero a pesar de todas las críticas que se expresaron en torno a dicho borrador, los partidos obreros mayoritarios, presentes en la ponencia (PSOE y PCE) persistieron en su voluntad de buscar el "consenso" con los representantes de la burguesía. La ponencia reanudó sus trabajos, rodeada del más absoluto mutismo.

DURANTE estos últimos meses hemos asistido a una progresiva derechización de la política del Gobierno Suárez: congelación de los "procesos preautonómicos", limitaciones al ejercicio de las libertades —como el derecho de manifestación, la libertad de expresión—, severas medidas represivas —condena a Els Joglars, procesos a numerosas publicaciones—, refuerzo del aparato represivo y de los controles policiales, ofensiva en torno a la "flexibilización de plantillas", restricciones a la libertad sindical en la empresa, aplazamiento de las elecciones municipales... Gracias al "consenso" y a la política de pactos de los partidos obreros mayoritarios, el Gobierno podía contar con el margen de maniobra suficiente para llevar a la práctica, paso a paso, su proyecto político.

La salida del PSOE de la ponencia constitucional puso de manifiesto el carácter de ficción que tenía el "consenso". La UCD trataba de imponer

cada vez mayores exigencias, particularmente en el terreno de las autonomías y de la enseñanza, cediendo asimismo a las presiones de la patronal en torno a la acción sindical en la empresa, al código de derechos de los trabajadores y al despido libre.

Pero la actitud del PSOE no respondía a una voluntad de dar batalla consecuentemente. Este partido, del mismo modo que el PCE, están dispuestos a votar a favor del proyecto elaborado por la ponencia. El anuncio de que en la sesión del Pleno del Congreso del día 5 no van a presentar una moción de censura contra el Gobierno es una prueba elocuente de esta política.

EL proyecto que ahora se va a entregar a la Comisión de Congreso no presenta ningún cambio sustancial en relación al borrador inicial. Es necesario dar la batalla, particularmente en torno a los siguientes aspectos fundamentales:

- rechazo del papel arbitral que se otorga a la Monarquía; por la convocatoria de un referéndum previo sobre Monarquía o República;
- por el pleno reconocimiento de todos los derechos democráticos y la supresión de cualquier restricción al ejercicio de las libertades;
- por el reconocimiento del derecho de autodeterminación de las nacionalidades y de autonomía para las regiones, con plena soberanía popular para cada una de ellas para determinar las atribuciones de las instituciones autonómicas, sin ingerencia del Estado central;
- por la inclusión en la Constitución de un Estatuto de derechos de los trabajadores; contra la definición del sistema económico como "economía de mercado" y por el derecho a la nacionalización de las empresas a petición de las asambleas de trabajadores;
- por los derechos de la mujer: aborto libre y gratuito, derecho al divorcio, libre acceso a los medios de control de la natalidad;
- por los derechos de la juventud: derecho al voto a los 18 años, por una carta constitucional de la juventud.

En torno a todos estos temas —y muchos otros aspectos concretos del proyecto— hay que desarrollar una batalla en todos los terrenos. En el Parlamento, los diputados de los partidos obreros deben denunciar el carácter antidemocrático de los proyectos de UCD, concretado en la política del Gobierno Suárez y en el propio proyecto constitucional.

PERO el arma fundamental de los trabajadores, las nacionalidades oprimidas, las mujeres, la juventud, está en su movilización unitaria. Es necesario impulsar una campaña de los partidos obreros, centrales sindicales, organizaciones de mujeres y juveniles, organismos populares, en defensa de las libertades democráticas. El acuerdo unitario logrado hace unas semanas en Catalunya en torno a varios temas relacionados con la Constitución ha de ser un ejemplo a seguir en todo el Estado español.

La próxima jornada del 14 de Abril, aniversario de la proclamación de la II República, ha de ser una ocasión propicia para impulsar esta campaña, popularizar sus objetivos y concretar los acuerdos unitarios.

I Conferencia de AC, POUM y CUM

# Las ambigüedades de un proceso

Las páginas de COMBATE han recogido en las últimas semanas la problemática planteada por algunas organizaciones sobre la llamada "unificación de los marxistas revolucionarios", a través de una colaboración de J. Gil, en nombre del Comité Ejecutivo del POUM, de un artículo de nuestro camarada Martí Caussa y de la Tribuna de Opinión de AC

Pensábamos con ello participar en la polémica abierta en algunos sectores; sin embargo los acontecimientos se han precipitado y el pasado fin de semana se reunió en una población cercana a Barcelona, y bajo convocatoria de AC, CUM (1) y POUM, la I Conferencia por la unificación de los marxistas revolucionarios, a la cual nuestro partido fue invitado a participar como observador, casi en el último momento, junto con el PSAN (P), OCE (BR), PTC (2), OIC y el MLC. La premura de la invitación nos impidió una participación en los debates —a través de ponencias, etcétera— tan activa como hubiéramos deseado. Pese a todo, una reunión de más de 150 delegados de tres organizaciones supone un acontecimiento de cierta importancia, aunque sus resultados hayan sido bastante relativos, según nuestro punto de vista.

Un debate general...

El orden del día de la Conferencia se estructuró en tres puntos (cuestión nacional, situación política, sindicatos y autoorganización). A ellos, y bajo propuesta del CUM, se les sumó a última hora un punto sobre la problemática de la misma unificación. Aun con desigualdades, la discusión en cada uno de los puntos adquirió un carácter excesivamente general y abstracto, con escasas referencias a los problemas con los que, día tras día, la mayoría de los/las presentes se encuentran en su trabajo en el seno del movimiento obrero y en otros sectores. Esto fue sobre todo muy real en la discusión de las ponencias sobre cuestión nacional, en la que la constatación de las insuficiencias de un planteamiento genérico en favor del derecho a la autodeterminación de las nacionalidades fue ampliamente constatado, pero en la que ningún avance pudo ser hecho a la hora de abordar la compleja situación en el conjunto del Estado español.

La discusión sobre la situación política actual, en la que, igual que los otros dos puntos sólo hablan ponencias del POUM y de AC, llegó a convertirse en algunos momentos en una clara confrontación entre las distintas organizaciones convocantes. Las acusaciones de "pesimismo" dirigidas a los/las militantes de AC que planteaban una situación en la que la burguesía gozaba de la iniciativa en todos los terrenos, durante un largo período, se combinaban con los epítetos de "optimismo" respecto a las posiciones sustentadas por el POUM preveyendo un período de duros enfrentamientos de clase. Con todo, resultó sorprendente la ausencia de un balance, claro y explícito, sobre el modo como se ha producido el fin del franquismo, contradiciendo muchas de las tesis que estas organizaciones habían sustentado. Únicamente los/las camaradas del CUM plantearon la cuestión en sus intervenciones, aun sin llegar a una definición clara.

El debate sobre la cuestión sindical y el problema de la autoorganización fue el más concreto e interesante y, a la vez, el que más convergencias recogía. La necesidad del trabajo en las centrales sindicales, sin privilegiar ninguna por razones exclusivas de programa, se definía como una necesidad si se quería participar realmente en los procesos de maduración de la clase obrera en tanto que tal. Junto a

ello las discusiones recogían la necesidad también de reforzar el papel de los consejos de delegados —aunque la cuestión de su coordinación quedase en el aire—, y sobre la necesidad de impulsar una corriente de izquierda en los sindicatos, fueron otros tantos puntos importantes de la discusión. Sin embargo, las tentaciones a sindicales, cuando no claramente antisindicales, estaban presentes en el debate, como uno de los residuos del pasado de buena parte de los/las asistentes.

...y un resultado poco claro

La discusión del último punto, el de la unificación, fue la ocasión en la que salieron a flote todas las ambigüedades del proceso emprendido hasta el momento por las tres organizaciones. El CUM, es un documento distribuido en la misma Conferencia y en sus intervenciones cuestionó un proceso cerrado a determinadas organizacio-

nes, sin una explicación política suficiente, planteando como contrapartida el inicio de un trabajo unitario abierto al conjunto de partidos y organizaciones que van desde el PTE hasta los anarco-comunistas del MLC y otros. El POUM, en la línea del documento comentado en el número anterior de COMBATE, proponía su propia tradición histórica y sus siglas como el mejor marco para una unificación, mientras que AC planteaba serias reticencias sobre esta posición (3).

Quizá lo más curioso, y a la vez significativo, fue el olvido, consciente o no, que sobre la LCR y nuestras posiciones se palpaba en la mayoría de las intervenciones (con la salvedad de algún delegado de Euskadi y algún otro) y, más aún en las ponencias. Esto es tanto más preocupante por el propio peso de la LCR en el actual mapa político de la izquierda en el Estado español, así como por la relativa cercanía política existente entre nuestro partido y la mayoría de organizaciones convocantes de la Conferencia. En este sentido, cabe también remarcar la ausencia de toda referencia al problema de la Internacional —tanto de la IV como de la cuestión en sí misma— a la hora de plantearse las bases de definición estratégica de la corriente marxista revolucionaria.

## Respuesta del POUM a Martí Caussa

AL COMITE DE REDACCION DE "COMBATE"

Estimados camaradas:

Lamentamos profundamente la publicación en COMBATE n.º 101 del artículo de Martí Caussa: "El POUM y la unificación de los marxistas revolucionarios". No se trata, en efecto, ni de una contribución al debate sobre esta unificación, ni de una "crítica fraternal" del POUM, sino pura y simplemente de un burdo ataque contra nuestra organización, aplicando métodos harto conocidos y que es, pues, innecesario calificar. Lo lamentamos tanto más cuanto que Martí Caussa es uno de los dirigentes de la LCR, organización que se sitúa en el campo del marxismo revolucionario y con la cual coincidimos, tanto en puntos teóricos fundamentales, como en la práctica política militante.

1) Según Martí Caussa, el POUM se consideraría hoy como el único y sabio representante del marxismo revolucionario. "Chovinismo", acusa Martí Caussa. Pero, ¿cómo demostrarlo? Sencillo: se corta una frase, se pone una mayúscula, se cambia el tiempo de un verbo. ¡Crítica fraternal!

Martí Caussa "cita" nuestro folleto, **Por la Unificación de los Marxistas Revolucionarios**: "Representa (el POUM) el nivel más alto, teórico, político y organizativo alcanzado por el marxismo revolucionario en España y en Europa".

¿Qué dice el folleto? "En el período 1935-1939, el POUM, que era fundamentalmente un partido obrero, presentó el nivel más alto, etc."

Los camaradas del POUM actual, aun valorando positivamente los esfuerzos que se están desarrollando para superar la crisis teórica, política y organizativa de la corriente marxista revolucionaria, hemos afirmado, claramente, que ninguna organización —incluido el POUM— representa hoy "el nivel más alto, etc.", y que, en realidad y por desgracia, este nivel es aún bastante bajo. Por lo demás, esto es lo que decía, en otros términos, nuestro camarada Julio Gil en la parte final del artículo que publicó COMBATE (n.º 99).

2) La participación de nuestra organización en el proceso abierto de unificación que hemos iniciado con Acción Comunista, Collectiu per l'Unificació Marxista y otros colectivos y grupos, podría ser —explica Martí Caussa— una simple "operación"

para "engrosar el POUM". Profundamente inquieto, el camarada Martí Caussa toma, pues, resueltamente, la defensa de "los grupos que se fusionan" (entre los cuales no figura, por ahora, la LCR) y que correrán el grave peligro de adoptar el nombre de POUM, es decir, de ser víctimas de la "operación" oculta. ¡Crítica fraternal!

Que el camarada Martí Caussa se tranquilice: el POUM no ha puesto ninguna condición en cuanto al nombre de la organización unificada y esto lo saben, tanto los demás participantes en el proceso, como todos los que leen nuestras publicaciones. Ahora bien, estamos profundamente convencidos de que si esta unificación se realizara en el marco histórico-político del POUM, su alcance y significación serían muy superiores a los que podría tener si se adoptara ahora una nueva sigla. Queda claro que el camarada Martí Caussa es incapaz de comprender este argumento, que desarrollamos en nuestro folleto.

3) Partiendo de que en dicho folleto no se trata directamente el problema de la democracia interna en el partido y el del derecho de tendencia, Martí Caussa hace toda una serie de consideraciones sobre "el círculo infernal de las expulsiones y métodos burocráticos", con las cuales estamos perfectamente de acuerdo. Ahora bien, ¿se aplicarían esas consideraciones al POUM?

¿Sería el POUM, por su pasado, por ejemplo, una organización comparable con el PTE? En cuanto al POUM actual, basta con leer nuestro folleto "IV Conferencia general del POUM" para enterarse de que la democracia interna es para nosotros una cuestión decisiva y de que reconocemos el derecho de tendencia. Por lo demás, esta cuestión nos parece decisiva hasta tal punto que —por acuerdo de las organizaciones participantes en el proceso de unificación— constituirá el tema de una próxima conferencia estatal.

4) En cuanto a las "faltas gravísimas del POUM" en la revolución española, la discusión sigue abierta y,



Andreu Nin en el origen del POUM

Todo lo dicho hasta aquí no pretende ni mucho menos invalidar la importancia del debate y del proceso emprendido por las tres organizaciones. Por nuestra parte estamos dispuestos a participar en las discusiones sobre el conjunto de los problemas planteados a la vanguardia obrera revolucionaria del Estado español, sin apriorismo de ningún tipo, y haciendo de la necesidad de la unidad de las fuerzas obreras que se reclaman del marxismo revolucionario uno de nuestros principios, en un proceso que debe verificarse, en

primer lugar, a través de la unidad de acción práctica en el seno del movimiento obrero, del conjunto de movimientos de masas presentes en el Estado español.

Joan Font

NOTAS

- (1) Collectiu d'Unificació Marxista, antigua "tendencia de OIC" que en Catalunya reagrupa a buena parte de los sectores que han roto con OIC en el último período.
- (2) Partit del Treball de Catalunya, escisión del PTE encabezado por Sánchez Carreté, J. O. Lindé, etc.
- (3) Por otra parte, el problema del funcionamiento interno del futuro partido, de los derechos democráticos, etc., ni siquiera se planteó, seguramente para dejarlo para otra reunión posterior.

siendo los primeros en reconocer su importancia, confiamos en que podrá desarrollarse ahora de manera menos esquemática y sectaria que en un pasado no muy lejano. Por otra parte, se precisa en nuestro folleto que la unificación en el marco histórico-político del POUM no podría significar "ni dar por buenas todas las posiciones que éste mantuvo en el pasado, ni aceptar todas las que defiende en el presente; éstas habrán de ser sometidas a discusión como las de los demás participantes en el proceso de unificación".

Confiamos en que publicaremos sin demasiado retraso esta breve respuesta —muy moderada en nuestra opinión— y en que el interés que LCR parece manifestar por el proceso abierto de unificación ya iniciado se expresará en lo sucesivo de manera más positiva que en el artículo del camarada Martí Caussa.

Saludos fraternales.

El Comité Ejecutivo del POUM  
Barcelona, 11-3-1978

## El harto conocido método de la errata

1.º Entre las numerosas erratas de imprenta del COMBATE 101, ha habido una (el cambio de una a por una o) que desfiguró una cita del POUM, situando en el presente una afirmación referida al período de la guerra civil. Lo lamento profundamente pero no tengo ninguna responsabilidad con ello. Lo lamento tanto más por el hecho de que el Comité Ejecutivo del POUM no se haya dignado ni tan siquiera a considerar la posibilidad de la errata y haya preferido dar por supuesto, la existencia de un "burdo ataque" contra su organización. El contexto mismo del párrafo general donde estaba la

errata, destinado a poner en cuestión la validez del marco histórico del POUM para la unificación de los marxistas revolucionarios, reforzaba, creo yo, la hipótesis de la errata. En todo caso, la publicación de la carta del POUM y esta explicación dejarán claro el asunto.

2.º El segundo punto de la carta del POUM me parece una deformación de mi artículo: yo no he hablado jamás de "víctimas" ni de operaciones ocultas. He dicho simplemente que una verdadera fusión de los marxistas revolucionarios no puede hacerse en torno al marco político de uno de sus componentes y que no podía ponerse el nombre de POUM como condición. Si me alegra la aclaración de que esta condición no existe, es fundamentalmente porque creo que ello facilita una auténtica fusión (aunque por otro lado es evidente que no comparto la opinión sobre el alcance que daría a la misma la sigla POUM).

Nuestro interés por el proceso de unificación de los marxistas revolucionarios espero que quedara claro en la misma Conferencia donde el representante de la LCR propuso que se estudiaran fórmulas para una participación más activa de nuestra organización.

3.º Cuando en mi artículo me refería a la democracia interna, no estaba haciendo consideraciones sobre la realidad del POUM, sino afirmando que esta cuestión, que implicaba explícitamente reconocer el derecho de tendencia, tenía una importancia decisiva para la construcción del partido revolucionario. Yo no he comparado el pasado del POUM con el PTE. Lo que pueda decir del pasado del POUM es que no reconocía el derecho a tendencia; al menos esto es lo que se desprende del documento "qué es y que quiere el POUM", y no tengo noticia que esto haya sido modificado antes de la IV Conferencia del POUM.

El punto 16 de esta Conferencia dice: "la Conferencia reconoce el derecho de tendencia hasta el Congreso, el cual examinará a fondo este problema. La Conferencia resuelve prohibir las fracciones". No era la intención de mi artículo ni de esta carta extenderme sobre la ambigüedad de esta formulación.

4.º Espero también que la discusión con el POUM se puede desarrollar en adelante de manera más positiva, sin que una errata, ni una crítica dura, puedan hacer suponer que se cruza la barrera del debate fraternal para caer en el burdo ataque.

Saludos comunistas.

Martí Caussa

### NOTA A LOS LECTORES

La Tribuna de Opinión del número anterior de COMBATE, titulada "La situación actual y la unificación de los marxistas-revolucionarios", iba sin firma por un error de imprenta. La citada tribuna era de "Acción Comunista", uno de los partidos que ha participado en el Congreso de unificación a que hacemos referencia en esta página.

Primer Congreso del Partido del Trabajo

# Más a la derecha

El PT ha realizado recientemente su Congreso. No disponemos todavía de las resoluciones completas que se aprobaron en el mismo y el hecho de que, como a otros partidos "extraparlamentarios", no se nos invitara a la sesión de clausura, no nos ha permitido obtener una información directa sobre el desarrollo del debate. Nos limitaremos, pues, a hacer un primer balance de las conclusiones aprobadas, tal como han aparecido en la prensa.

De ellas se deduce la opción por una política que profundiza los errores derechistas cometidos por la dirección en la última etapa. Ante todo, parece sorprendente que haya estado ausente a lo largo de las sesiones una valoración de la trayectoria recorrida por este partido hasta ahora. No cabe duda de que esto revela el miedo de la dirección a que se plantearan cuestiones muy polémicas como el papel negativo que han jugado los acontecimientos producidos en China y sus consecuencias en la actual política de la dirección del PCCh y en la corriente maoísta internacional, el papel negativo que también jugaron frente a la movilización de masas organismos como la Junta Democrática y Coordinación Democrática; la no realización de las previsiones que hacía la corriente PT-ORT después de su salida de CCOO sobre las posibilidades de construcción de "sindicatos unitarios" y el impasse en que se encuentra la CSUT después de las elecciones de comités de empresa; los efectos nefastos de construcción de "organizaciones de masas" ligadas al PT y separadas de las otras corrientes (el último ejemplo nos ha sido ofrecido por la creación de la "Unión General de Vecinos" de Madrid...); el intento constante de buscar alianzas con el

PSOE exclusivamente, sectarizándose frente al PC y a los otros partidos obreros; en fin, la falta de autocrítica por los métodos de dirección y debate que tradicionalmente ha adoptado este partido frente a toda oposición, como se demostró en la pasada escisión producida en Catalunya, etc.

En lugar de abordar sin temor estos problemas, la dirección ha seguido optando por una "huida hacia adelante" triunfalista, resaltando únicamente el peso que ha adquirido el PT entre determinados sectores minoritarios del movimiento de masas y limitándose a reafirmar una serie de principios frente al "eurocomunismo".

La negativa de tratar abiertamente estas cuestiones es la que ha permitido que la línea general aprobada por este Congreso confirme la evolución derechista sufrida en los últimos tiempos. Los dos ejemplos más claros en este sentido son los que hacen referencias a la defensa de la "teoría de los tres mundos" en el plano internacional, por un lado, y a la propuesta de un gobierno de "salvación democrática" ante la actual situación española, por otro.

En cuanto a la primera, sabido es que ha consistido en un intento de justificar la política exterior china a lo largo del último período. Una

política que, bajo el pretexto de la lucha común contra el "hegemonismo", ha apoyado a regímenes reaccionarios del "tercer mundo" (llegando incluso a oponerse a movimientos antiimperialistas como el MPLA, en Angola), ha buscado alianzas con el "segundo mundo" (manifestando estar a favor de la unificación política europea y del rearme de estos países) y, a medida que consideraban a la URSS como "la superpotencia más agresiva", mostraron su disposición de llegar a acuerdos con el imperialismo americano con el fin de debilitar al régimen imperante en la Unión Soviética.

Es cierto que el PT no se ha mostrado un firme defensor de todas las consecuencias aberrantes de esta "teoría". Pero sus tomas de posición en relación de la OTAN y al Mercado Común ya revelan las vacilaciones y las ambigüedades de una orientación que, lejos de

basarse en el internacionalismo proletario, tiende a subordinar el avance hacia el socialismo a la defensa de una alianza estratégica entre la burocracia china y los regímenes pequeñoburgueses y burgueses no dependientes de la URSS. Mucho nos tememos que, de no romper con esta concepción, el PT se vea arrastrado a tomar posturas que entren abiertamente en contradicción con la defensa de los intereses de los trabajadores españoles y europeos.

En cuanto al "gobierno de salvación democrática", Eladio García Castro exponía recientemente en "Cambio 16" las características que tendría. El programa que propone (reforma fiscal progresiva, coeficientes de inversión y reorientación de recursos) no es en absoluto una salida a la crisis favorable a los trabajadores, sino que se sitúa dentro de la misma lógica que ha presidido al pacto de la Moncloa, únicamente que, como dice el mismo García Castro en el citado artículo, "repartiendo más equitativamente los costos de la crisis".

Pero lo más grave es que la propuesta de ese programa va acompañada de una fórmula de gobierno que incluye a "los sectores más dinámicos y democráticos del

capital, que podrían coincidir con un ala de lo que hoy es la UCD" (del artículo citado). De esta alternativa de gobierno se desprende aún más claramente que la dirección del PT no ha sacado de ningún modo las lecciones del nuevo período abierto después del 15 de junio; frente a los efectos tan nefastos del pacto de la Moncloa, la tarea de un partido obrero no consiste en rebajar cada vez más los objetivos de un programa de acción capaz de ofrecer una salida a la crisis económica y política (que, siendo realista, debería incluir necesariamente la nacionalización de una serie de sectores básicos de la economía y la depuración radical del aparato de Estado) ni en ampliar el marco de alianzas a sectores de la burguesía.

¿Acaso hay algún sector "dinámico y democrático" del capital que esté dispuesto a renunciar al aumento de sus beneficios para ofrecer puestos de trabajo y a impugnar una Constitución que establece una democracia recordada y que, además, quiera formar parte de un mismo gobierno con partidos obreros para aplicar esos objetivos? La historia ha demostrado que, cuando esos gobiernos se han formado, no ha sido para "dañar" al capital monopolista sino para reconstruir la economía... capitalista con la ayuda de los partidos obreros. La alternativa que ofrece el PT no es "creditable" hoy, pero puede serlo en el futuro y los resultados serían los contrarios a los que este partido pretende.

Sin duda, al margen de estas cuestiones centrales, han aparecido otras que demuestran la voluntad de delimitación frente al PSOE y al PCE, como la crítica del "eurocomunismo", la reafirmación de la necesidad de destruir el Estado burgués, la necesidad de que la clase obrera asuma resueltamente la lucha por las libertades como una tarea unida a la construcción del socialismo. Otro tema como el de la democracia interna dentro del partido ha dejado de ser tabú y, bajo fórmulas ambiguas ("corrientes de opinión"...), ha empezado a ser tratado en este Congreso.

Pero, a pesar de todo ello, es una política cada vez más alejada de una línea de unidad e independencia de clase de los trabajadores la que ha salido triunfante.

G. Ferrer



## Tarradellas viaja a Madrid

A partir del domingo 2 de abril, Tarradellas, presidente de la Generalitat de Catalunya por obra y gracia de un "decreto-ley" viaja a la "villa y corte". En su primer viaje "a la capital", Tarradellas se trajo su nombramiento y el decreto-ley que instauraba una Generalitat de funcionamiento no democrático y carente de cualquier posibilidad real de autogobierno. Una Generalitat cuya formación sólo tuvo en cuenta los resultados de las elecciones del 15 de junio —favorables a los partidos obreros— para invertirlos a favor de la burguesía.

¿Qué nos va a traer Tarradellas de su segundo viaje? Según algunos rumores recogidos por la prensa ("Tele-Express" de marzo) parece que la primera cosa que va a buscar es una visita del Rey a sus "súbditos agradecidos"; visita que "casualmente" puede coincidir con la "Diada de Sant Jordi", patrón de Catalunya, el mismo día en que finalizará la campaña de la Entessa "guañem la Constitució, guañem l'Estatut" (ganemos la Constitución, ganemos el Estatuto), para la que están anunciadas movilizaciones populares en toda Catalunya.

Con ello se trataría de una doble operación: o bien frustrar estas movilizaciones, que pueden muy bien ser la ocasión de que se exprese el descontento popular ante esta Generalitat descafeinada, o bien intentar una operación de prestigio para la Monarquía, buscando la capitalización de alguna concesión menor, como la aprobación gubernamental del Reglamento de Régimen Interior de la Generalitat, cuyo contenido ha sido ya comentado en números anteriores de COMBATE. En ambos casos, la visita real sería un nuevo atentado a la soberanía Nacional del pueblo de Catalunya, tantas veces hurtada.

La segunda cosa que nos va a traer se recoge en unas declaraciones de uno de los secretaríos de Tarradellas que afirmaba: "Sin

duda que a Suárez le interesa que la visita a Madrid se cierre con éxito, porque para el Gobierno puede significar un primer paso muy importante para el desbloqueo de una situación autonómica que es real a nivel de principios pero artificial a la hora de ejercer el poder" ("Tele-Express", 29-3).

Aun sin compartir en modo alguno las apreciaciones de este secretario sobre la efectividad de esta autonomía de miseria, ni tan siquiera a nivel de principios (tanto en el decreto-ley como en el proyecto de Constitución se niega explícitamente el derecho de autodeterminación y la plena soberanía nacional), resulta evidente que el viaje de Tarradellas responde a la estrategia ucedista, preocupada por la creciente desconfianza hacia un régimen preautonómico absolutamente incapaz de resolver el más mínimo problema (sólo recordar la subvención irrisoria de dos millones dada por la Generalitat para la enseñanza del catalán o la inhibición ante la regulación de empleo en SEAT) y, a la vez, por el retroceso (o la falta de avance, que viene a ser lo mismo) en la construcción de la UCD en Catalunya, junto con la falta de resultados prácticos de sus aperturas hacia la Convergencia Democrática de Catalunya que dirige Jordi Pujol. En todas estas cuestiones, la convergencia de intereses y voluntades de Tarradellas y Suárez podría resultar hasta sorprendente, si no fuera por el objetivo común de limitar al precio que sea un nuevo avance de los partidos obreros en las próximas confrontaciones electorales y evitar que la desconfianza popular ante esta Generalitat y su presidente se convierta en abierta hostilidad y clamor de las masas por un real autogobierno de Catalunya y por la elaboración del futuro Estatut en el seno del Parlament Català, hoy relegado para un futuro incierto.

Joan Font

### LA PALABRA

LUIS RAMIREZ

## Sugerencia gratuita para acelerar el cambio democrático

La hasta ahora conocida como policía armada, y popularmente "los grises", se va a llamar en adelante policía nacional y se la va a vestir de azul. Está bien. Esas cosas alegran al ciudadano, algo aburrido de que las órdenes se las den siempre los mismos nombres y le empujen idénticos colores. Además, esto se ha repetido mucho, ya no van a medir la clientela por el rasero de las ideas políticas sino que van a actuar con modelos de eficacia. Está bien también. Se acabó la imagen del ciudadano tratando de expresarse y una fuerza exterior a él, tratando de impedirlo; en la polémica histórica entre el champán y el corcho, ahora vamos a cambiar de corcho. Los escépticos que aún quedan, pocos, y ya se han dado órdenes para que se les trate eficazmente en cuanto abran la boca, preguntan tercos: pero ¿los nombres de sus jefes no son los mismos que antes? Lo parecen, pero en realidad corresponden a existencias distintas, ahora sólo son eficaces. ¿Y aquel que me colgó por los pulgares en mil novecientos cincuenta y tantos y ahora...?, insiste el veterano que no se reconcilia fácilmente. Parece él y parece que está en el mismo sitio pero ahora es un ciudadano eficaz. ¿Y el que...? Déjalo, no es lo que tú crees. ¿No es maravillosa la democracia? Aquí que te decía rojo de mierda ahora te saluda con un "simpático luchador" y el que te gritó separatista hijo de puta ahora te llama preautonómico macizo. Maravillosa, maravillosa.

Eso abre por fin un camino para el verdadero cambio democrático, en el que voy a colaborar desde ahora mismo. Hay que acelerar el cambio democrático y asentarlo, se dice, pues debe estar todavía en pie; y eso para el Gobierno es demasiada tarea. Llevamos ya un par de años cambiando hacia la democracia y hay que ver cómo estamos; como todos los cambios de camisa los haga el Gobierno con la velocidad con que está haciendo éste, no me extrañaría que lleguen a los actos solemnes con los pantalones en la mano. Así que colabora en la línea marcada por el Ministerio de Gobernación. Hay que, buscar nombres nuevos y colores distintos y

enviarlos al Gobierno para que los use en vez de los antiguos. Ahí está la clave. Ciertamente desde que tenemos libertad de expresión van ya más de cien casos de agresión a la libertad de expresión, lo que obliga a preguntarse: ¿cuándo se tiene más libertad de expresión, cuando se tiene o cuando no se tiene libertad de expresión? Ciertamente que por aparecer en la televisión y hablar de problemas de su profesión han expedientado a un fiscal, pero antes no dejaban hablar por televisión y por si acaso se expedientaba antes de hacerlo; lo que quizá sea algo más injusto, pero en cambio ahorra los gastos del expediente, que era un dinero que se podía invertir en alguna inmobiliaria de la España Una, Grande y Libre, aquella que, como se decía popularmente, era Una porque si hubiese dos todos se irían a la otra.

Todo eso es cierto, pero lo único que demuestra es que no hemos encontrado todavía nombres suficientes para rebautizar expediente, televisión, porrazo, cárcel, detenciones, etc., que es como se avanza hacia la democracia. El escéptico, que no para, me dice que eso también lo hacía el franquismo; que un buen día los presos se transformaron en reclusos y otro los reclusos se vieron convertidos en internos, que ya es echarle hilo a la cometa, mientras la Dirección General de Prisiones pasaba a ser Dirección General de Instituciones Penitenciarias; y tal como los obreros se habían convertido en productores. Pero era distinto, aquello era liberalizar el régimen y esto es acelerar la democracia. Incluso es posible que ahora, cuando un bote de humo o una bala de goma te dé en el ojo (si no te lo saca, que es a lo que se llamará "entregar al ciudadano el ojo en propia mano") el antiguo moratón, color republicano, se pondrá en adelante en azul celeste.

Me preguntan: ¿Y en ese cambio, cómo habrá que llamar a Martín Villa? Yo, a Martín Villa le llamaré como le llamo ahora. ¿Cómo? He mirado discretamente a los dos lados de la calle y me he acercado a su oído, donde he susurrado unas palabras. Me ha dicho preocupado: "No creo que te dejen".

Lo que se designa como "eurocomunismo" representa, en primer lugar, una codificación de la evolución que han conocido los PCs. de Europa Occidental desde el VII Congreso Internacional Comunista (1935).

Surge, pues, de las mismas bases stalinistas. Desde la adopción oficial de la **teoría del socialismo en un solo país**, mediante la cual el stalinismo afirmaba ser capaz de construir el socialismo hacia dentro de sus fronteras, apoyado únicamente en sus propias fuerzas, los PCs. del resto del mundo tuvieron como tarea "central" la defensa incondicional de la URSS, sacrificando para ello las necesidades objetivas de la revolución internacional. No se trataba ya de **extender la revolución** sino, por el contrario, de "neutralizar" a la burguesía imperialista como mejor contribución a la consolidación del socialismo en la URSS. Ello transformó a los PCs. en verdaderos peones de la política exterior y de la diplomacia de la burocracia soviética, prestos a contener y frenar la lucha anticapitalista de las masas en todo el mundo, en aras de no provocar al imperialismo y de impedir una guerra dirigida contra la URSS, proclamada Estado-guía. Para mejor materializar tal estrategia, el VII Congreso de la I.C. proclamó la política de los **Frentes Populares**, es decir, la **estrategia de alianza con los partidos y fuerzas de la burguesía**.

**EL HABITO NO HACE AL MONJE**

Reclamándose herederos de la **Revolución de Octubre** y sus conquistas, la burocracia soviética y sus "peones" pudieron introducir en el seno del movimiento obrero una práctica ajena y enfrentada a los principios informadores del bolchevismo, o, lo que es lo mismo, al marxismo revolucionario de la época del imperialismo. La teoría del socialismo en un solo país, y su concreción política, la estrategia de los **Frentes Populares**, son la negación política y programática del **Internacionalismo militante** y de la **necesaria independencia de clase del proletariado**.

Comprendiendo la dinámica objetiva del **socialismo en un solo país**, Trotsky no tuvo ninguna dificultad en vaticinar la descomposición de la Internacional Comunista, primero, y el largo camino hacia el "comunismo nacional" de los distintos PCs., después. En efecto, el 15 de mayo de 1943, Stalin "decreta" la disolución de la Internacional fundada por Lenin y Trotsky. Trece días después, Stalin da las verdaderas razones de la disolución: "La disolución de la I.C. es acertada porque evidencia la mentira de que Moscú trata de bolchevizar otros países". En otras palabras, **Stalin da garantías de que no pretende realizar la revolución en ningún país capitalista**. Y sus palabras responden a sus actos: estrangulamiento de la revolución española, traición de la revolución en Francia, desarme de la revolución en Italia, aplastamiento consentido de la revolución en Grecia, y así decenas de ejemplos más.

El eurocomunismo, por tanto, es sistematización de la teoría y la práctica del stalinismo de los últimos 45 años, llevada ahora hasta sus límites más consecuentes: renuncia explícita a la revolución socialista, abandono explícito del acervo teórico del marxismo, tanto de las contribuciones de Marx, como del enriquecimiento del mismo por parte de Lenin.

**PERO, ¿NO ERAN LOS PCs. LOS PEONES DEL KREMLIN?**

Uno de los rasgos caracterizadores del eurocomunismo es la crítica "radical" del stalinismo y la burocracia soviética. ¿Cómo se explica esa contradicción? Evidentemente, Santiago Carrillo, al igual que Berlinguer, hacen críticas "radicales" al stalinismo y juran y perjuran que han roto con él. Quien no lo crea, que les los ataques que Carrillo hace sistemáticamente contra la burocracia. La dirección del PCE afirma que está por la pluralidad política en los países del Este y en la URSS, afirma que se opone al totalitarismo en aquellos países, denuncia la persecución de Trotsky y el Trotskismo, se afirma partidaria de la democracia. Acepta que en la URSS hay una capa social degenerada que ha usurpado el poder político de los trabajadores y que el PCE no se reconoce en ese modelo de sociedad.

¿Qué decir a todo ello? Decimos que desde el VII Congreso de la I.C. ya hablamos vaticinando que la teoría del socialismo en un solo país y su corolario político, los **Frentes Populares**, desencadenarían fuerzas que llevarían a la I.C. a su disolución y a los PCs. a posiciones de "comunismo nacional". Obligados los PCs. de Europa Occidental —como todos los demás— a una **política de colaboración de clases con su propia burguesía**, tarde o temprano las necesidades políticas de esos partidos los llevarían a **entrar en contradicción** con las necesidades de la política exterior y la diplomacia de la burocracia soviética.

Lo específico del eurocomunismo es que se trata de un **viraje a la derecha** en una situación de un importante ascenso del movimiento de masas en Europa, en momentos de profunda crisis económica y política del capitalismo

**Crítica al eurocomunismo**

A escasos días de la celebración del IX Congreso del PCE se ha puesto a la venta un libro del camarada, Ernest Mandel, que no dudamos en calificar como un arma de combate. En su libro, el camarada Mandel da cumplida respuesta, desde el punto de vista del marxismo, al fenómeno Eurocomunista. Es esta la primera y única respuesta que, de una forma sistemática y global, y desde las filas del movimiento obrero, se ha dado a dicho fenómeno. Ello no es casual: el camarada Mandel bebe de las fuentes políticas y teóricas de la IV Internacional.

**PERO, ¿QUE ES EL EUROCOMUNISMO?**

en la zona. Ello los lleva a profundizar su política colaboración de clases con la burguesía, a realizar importantes concesiones al movimiento obrero —cara a no perder el control del mismo— y a establecer una relación contradictoria y tirante con la burocracia soviética.

**LAS CONTRADICCIONES DEL EUROCOMUNISMO**

Acosados por las exigencias de la burguesía frente al ascenso de la lucha de clases, los PCs. europeos se ven obligados a llevar hasta sus últimas consecuencias su política de alianza con ella. Necesitados de salir prontamente del "ghetto" político en que se encuentran desde la Segunda Guerra Mundial, pero corrompidos por una práctica colaboracionista de 45 años, los "eurocomunistas" no dudan en, por un lado, hacer creíble ante la burguesía su renun-

cia definitiva a todo intento revolucionario —y para ello se abandona oficialmente la **dictadura del proletariado** y, en consecuencia, la **teoría marxista del Estado**.

Ello es el verdadero significado del abandono del leninismo, pese a las piruetas "semánticas" de Sánchez Montero, interesado en ocultar el sentido profundo de este abandono. Por otra parte, la credibilidad burguesa de su abandono del marxismo, no tiene ningún sentido, si al mismo tiempo no se demuestra una capacidad real de controlar y someter el movimiento ascendente de las masas. Y ello, a estas alturas, es imposible sin abandonar **verbalmente** frente a las masas un modelo de sociedad poco atractivo: el aplastamiento de las revueltas antistalinistas ( Hungría, Checoslovaquia, Polonia, Alemania del Este, etc.), la ausencia de libertades elementales en la URSS, los campos de concentración no son, es cierto, un modelo a ofrecer al movimiento obrero europeo. Máxime cuando, en España, la socialdemocracia, en su desesperada competencia por el control del movimiento obrero, nos ofrece un **SOCIALISMO ES LIBERTAD**, fórmula mil veces repetida

en Madrid, pero hábilmente **silenciada** por Felipe en Moscú y por Múgica en Washington.

La necesidad de satisfacer las necesidades de **su propia burguesía** afectadas profundamente por la actual crisis del sistema, y la exigencia de una "nueva cara" ante el movimiento obrero, los hace entrar, objetivamente, en contradicción con las necesidades políticas y diplomáticas de la burocracia soviética, que teme perder unos preciosos instrumentos de presión fuera de sus fronteras, y, por otro lado, teme que las divergencias vayan demasiado lejos, estimulando, entonces, la resistencia antiburocrática dentro de sus propias fronteras. En definitiva, los PCs. eurocomunistas están atrapados dentro de la lógica contradictoria desencadenada por la sumisión a dos amos: la burguesía de "sus" países y la burocracia soviética. La presión del movimiento obrero en ascenso viene, por último, a complicarles más las cosas.

**UNA TEORIA CONSECUENTE CON UNA PRACTICA CONTRARREVOLUCIONARIA CONSECUENTE**

¿La burguesía tiene problemas políticos, económicos y sociales? Pues, nada, hombre, firmamos el **PACTO DE LA MONCLOA**, y así impedimos que se devuelvan el patrimonio sindical, que la mujer conquiste sus derechos, que los obreros no disminuyan la tasa de ganancias de los capitalistas, y que las masas, en definitiva, no terminen la tarea de desmontar la máquina estatal franquista. A cambio de ello, nosotros, dirigentes del PCE, sólo pedimos un puestecito de ministro, en un "Gobierno de concentración".

¿Que la burguesía no tiene fórmula gubernamental de recambio y ello en plena crisis económica y social? Pues, nada, hombre, nosotros ofrecemos un **compromiso histórico**. ¿Qué tenéis miedo de nosotros? Vaya barbaridad. Si nosotros, dirigentes del PCI, ya lo hemos dicho bien claro: **"nuestro proyecto no pretende, ni puede ser, pienso, ningún programa de transición hacia una sociedad socialista"** (el subrayado es nuestro, las palabras, de Berlinguer). Esta es, en definitiva, la esencia misma del eurocomunismo.

Victor Lorenzo



Legenda: Un compromiso histórico y un concentrado democrático se rien de un programa común; ahora le felicitarán por el fracaso en las elecciones generales francesas

**EUROCOMUNISMO**

El padre teórico: Kautsky y su "estrategia de desgaste", duramente combatida, ya entonces, por Rosa Luxemburg.

Antepasados: La teoría del socialismo en un solo país y su corolario la política de los Frentes Populares, que ha llevado al actual "comunismo nacional".

¿Y Gramsci? Indudablemente, queda mucho mejor reclamarse de Gramsci que de Kautsky, entre otras cosas porque este último ya fue caracterizado como renegado. Pero para ello han tenido que apropiarse de un Gramsci previamente deformado y tergiversado sistemáticamente. Gramsci jamás perdió de vista la necesidad de abatir el Estado burgués.

¿Ruptura con la burocracia soviética? ¿Cómo explica Carrillo su negativa a llamar a la realización de una revolución política en la URSS y demás países del Este, si él mismo afirma que el poder político del proletariado ha sido expropiado por una capa social degenerada?

Fidelidad del PCE a la democracia: Carrillo confunde (¿deliberadamente?) la lucha y defensa de las libertades democráticas de las masas, con la defensa de las instituciones "democráticas" del Estado burgués.

El PCE, ¿un partido democrático? Que se lo pregunten a los delegados de la Conferencia de Madrid y Barcelona, a los que les negaron radicalmente cualquier posibilidad de constituir tendencias, tal como existieron en el partido bolchevique de Lenin. O a los 113 delegados que abandonaron la Conferencia de Asturias por las maniobras burocráticas que impedían la libre expresión de las discrepancias.

**BIBLIOGRAFIA**

"Crítica del Eurocomunismo", de Ernest Mandel. — "La revolución traicionada", de León Trotsky. — "Reforma o revolución", de Rosa Luxemburg. — "La Internacional Comunista después de Lenin", de León Trotsky. — "La crisis", de E. Mandel y otros. — "Democracia y revolución", de George Novack. — "Las antinomias de Antonio Gramsci", de Perry Anderson.

**DEBATE SOBRE EUROCOMUNISMO**

BARCELONA, 7 de marzo

Ernest Mandel (Secretariado Unificado IV Internacional); Jordi Borja (Comité Ejecutivo, PSUC) y J. Vidal Villa. Hora: 7 de la tarde. Lugar: Aula Magna de la Universidad, Plaza Universidad.

Y

MADRID, 8 de marzo

Ernest Mandel. La LCR ha invitado formalmente a la dirección del PCE.

Organizan estos debates LCR y Editorial Fontamara.

## vida sindical

Disuelto el comité provincial del metal de Valencia

# Defendamos la democracia en UGT

Una nueva agresión a la democracia interna acaba de producirse en la UGT: expulsión de cuatro compañeros, disolución del Comité Provincial de Valencia del Metal y firma, desde Madrid, del Convenio Provincial de este ramo.

Los hechos son: tras cuatro meses de negociación del convenio del metal, CCOO, USO y CSUT SU llegan al acuerdo con la patronal, que no sólo no suponía ninguna mejora con respecto al anterior, sino que además introducía nuevos conceptos en el terreno de productividad y disciplina lesivos a todos los niveles a los intereses de la clase obrera.

### INGERENCIA ANTI-ESTATUTORIA DE LA EJECUTIVA

Ante este hecho, la Federación Provincial del Metal, en su máximo organismo entre Congreso y Congreso: el Pleno de Secciones de Sindicatos Locales, o, como nosotros lo llamamos, "la Coordinadora", decide no firmar este convenio e iniciar por empresas o grupos de empresas un proceso de negociación con la patronal que lo rompa y consiga más mejoras. Llama a esto a todos los metalúrgicos, sean afiliados a otras centrales o no. La CNT, que tampoco firmaba este convenio, apoya la iniciativa de UGT.

Enterada la Comisión Ejecutiva Nacional del Metal de esto, convoca por su propia cuenta, cuatro días más tarde, el 20 de marzo, otra reunión de la Coordinadora, a fin de que rectificáramos nuestra posición.

No era esta la primera vez que venían de Madrid para vigilar el proceso que estaba llevando la Federación del metal valenciana en este convenio. Y tanto las otras veces, como también cuando la Unión Provincial de Valencia se quiso interferir, la respuesta de la Federación había sido clara: "Defendamos nuestra plataforma y no la rebajamos porque se basa en nuestras necesidades, y no en los topes o límites de ningún pacto, que ni hemos firmado ni aceptamos". Y esta fue la respuesta que volvió a recibir la Ejecutiva Nacional del Metal, junto al rechazo unánime de su interferencia en un convenio que no le afectaba. En la nueva votación que se realizó hubo un mayor número de votos en contra de la firma del convenio.

### MEDIDAS BUROCRÁTICAS

Pero una cosa son nuestras necesidades, las de la base sindical y los trabajadores, y otra la política del PSOE en la dirección de UGT, que tras su compromiso con el Gobierno a través del pacto de la Moncloa, necesita utilizar el

sindicato para que dicho Pacto se cumpla. Y esto sólo hay una forma de hacerlo: imponiendo medidas burocráticas en UGT, violando si hace falta los mismos Estatutos. Y así, el 22 de marzo la Comisión Ejecutiva Nacional del Metal, ha disuelto el Comité Provincial de Valencia, ha nombrado a dedo una "Comisión Gestora" y ha firmado el convenio en contra de la votación de toda la Federación valenciana (unos 14.000 metalúrgicos). Pero no teniendo suficiente con esto, y como amenaza para quien intentara oponerse, ha expulsado a los compañeros F. Santacatalina (FORD), secretario general del Comité Provincial; F. Pumá, secretario de coordinación; A. Bravo (AHM), vocal; L. Colomer, vocal; a estos compañeros cuyo historial de plena entrega a la UGT es perfectamente demostrable, afirman haberles incoado un expediente, secreto para todos los afiliados, por lo que ni siquiera se explican las razones que alegan para su expulsión.

### TAREAS URGENTES

Las consecuencias ya empiezan a verse: dimisión del Comité de la Sección de Macosa y numerosas rupturas de carné. Por eso llamamos a:

— la inmediata retirada de la expulsión de los cuatro compañeros y convocatoria de una Coordinadora de Secciones y Sindicatos Locales del Metal, para discutir lo ocurrido y retirar la firma del convenio.

— la elección democrática de un Comité Provincial del Metal y convocatoria de un Congreso extraordinario si se considera necesario.

— la defensa de la democracia interna y de los Estatutos debe hacerse de forma activa, tomando posiciones de solidaridad desde cuantas estructuras de nuestro sindicato sea posible para detener las medidas burocráticas adoptadas por la Ejecutiva Nacional.

— contra la salida equivocada que supone la ruptura del carné, lo que en UGT está de sobre son los métodos burocráticos de dirección y la utilización de nuestra central como ciega correa de transmisión de las decisiones de la Ejecutiva del PSOE y no los afiliados que debemos recuperar el control democrático de nuestro sindicato al cual le damos vida y lucha.

E. Montblanch

## Metal de Guipúzcoa en huelga

# ELA - STV contra la comisión mixta

La negociación del convenio del Metal guipuzcoano tiene ya varios meses de historia. Desde el primer momento, ELA-STV se opuso a la presencia de delegados y de centrales "minoritarias" en la comisión negociadora, pese a que la comisión mixta había sido exigida y votada por más del 60 % de los trabajadores de empresas, más del 80 % de los afiliados a CCOO y más de la mitad de los afiliados a UGT, todos ellos del ramo, en diversas consultas realizadas al respecto.

Tratando de evitar la división se propuso entonces la formación de una comisión mixta con cuatro miembros de cada una de las tres grandes centrales, uno de cada una de las minoritarias y la creación de una "comisión delegada" de delegados de empresa que controlara la actividad de la negociadora de las centrales. Ante la negativa de ELA-STV, se formó la negociadora con cuatro de UGT, cuatro de CCOO, uno de cada central minoritaria y dos miembros de la comisión delegada.

### ELA-STV "NEGOCIA"

Mayoritariamente, los metalúrgicos guipuzcoanos habían exigido: 30.000 pesetas de salario mínimo; 4.000 pesetas de aumento real; 42 horas; revisión semestral; libertades sindicales. La patronal ofrecía sólo un aumento del 5 % y, en todo caso, la promesa — no establecida en cláusula — de revisión en junio si el índice de precios al consumo excedía del 11 %.

Ya antes de Semana Santa, la comisión negociadora llamó a una jornada de huelga. ELA-STV llamó al boicot y a iniciar la negociación por empresas. La huelga fue seguida por el 80 % de trabajadores. ELA-STV, por su parte, logró negociar en pequeñas empresas de la "zona del Urola" (Azpeitia, Azcoitia), en los siguientes términos: aumentos

de 600 a 1.000 pesetas semanales, retirada de todo derecho a revisión semestral, ningún otro punto a incluir en el convenio.

### LOS TRABAJADORES EN HUELGA

La patronal continúa inflexible. La negociadora y todas las centrales excepto ELA-STV, llaman a la huelga para el día 31 de marzo. El 90 % de los metalúrgicos lo secunda esta vez; incluso en las zonas donde ELA-STV tiene mayor influencia: el 50 % de huelguistas en Azpeitia, 60 % en Azcoitia. Durante todo el día se producen manifestaciones en la mayoría de los pueblos.

Los trabajadores buscan ahora nuevas formas de continuar la defensa de sus reivindicaciones. Presentado a votación de todas las empresas, se ha aprobado un cambio en la plataforma, que se presenta así: subida del 8 % inmediato, otro 8 % en junio y revisión en octubre si se rebasa para entonces el 15 % de subida del índice de precios al consumo. Al mismo tiempo, los huelguistas se han dividido en cuatro zonas dentro de la provincia, donde se han coordinado los Consejos y Comités de cada empresa. Pese a ELA-STV, los metalúrgicos guipuzcoanos continúan su lucha.

Corresponsal

# Congreso general de CCOO de Euskadi

Más de 800 delegados se han reunido durante los días 31 de marzo, 1 y 2 de abril en el Congreso de CCOO de Euskadi. Tanto su convocatoria como el pase de las ponencias se había realizado con muy escaso margen de tiempo; alguna ponencia de la importancia del "Informe Político" se presentó directamente al Congreso. Todo esto son métodos de funciona-

miento no democráticos, que limitan el debate en la Confederación. Pese a ello el debate en el mismo Congreso, el desarrollo de las votaciones, la elección de los órganos de dirección, se han dado con un funcionamiento democrático verdaderamente ejemplar. Esto es, sin duda, lo más positivo del Congreso para nosotros.



## Un debate positivo

Ese tipo de Congreso rompe una tradición de funcionamientos burocráticos anteriores; nosotros no estamos de acuerdo con muchas de las decisiones que han sido tomadas en votación, pero consideramos que todas ellas han sido fruto de discusiones claras, con idénticos derechos de intervención en el Congreso y que ahora hay que hacer que toda la Confederación recoja ese mismo espíritu democrático en la preparación de su Congreso General.

### INFORME POLITICO Y PROGRAMA

Los puntos de discusión principales que estos temas suscitaron fueron:

— La valoración sobre lo que se llamó el "golpe de estado" en las CCOO de Euskadi (ver COMBATE anterior) en vísperas del verano, que, bajo la batuta del PCE, disolvió los órganos de dirección legalmente existentes e impuso burocráticamente otros; Tomás Tueros, en nombre de la ponencia, valoraba este hecho como algo necesario para superar el "bloqueo" que existía entre la corriente mayoritaria (vinculada al PCE) y la de izquierda (apoyada, sobre todo, por MC, LKILCR e independientes); según la ponencia sólo esa medida había permitido un reforzamiento de la Confederación. El argumento, según el cual, razonamientos como el de Tueros servían para imponer medidas burocráticas cada vez que la mayoría lo quisiera, o medidas rupturistas, fraccionales, cuando alguien pensase que lo demás CCOO estaban "bloqueadas", y el razonamiento sobre que una mayor democracia interna ayuda — no lo contrario — al reforzamiento sindical, no fueron aceptadas por la ponencia contra su tesis. Una vez votada, la posición de la ponencia salió adelante.

— Una enmienda presentada por Solchaga (Iruñesa-Pamplona) en contra de que CCOO firmara cualquier tipo de pactos sociales e interclasistas fue derrotada por 334 votos, contra 216 a favor.

— Una enmienda sobre que CCOO defendiera la opinión republicana ante la Constitución, presentada por Belmonte (Astilleros Cadagua-Vizcaya) fue derrotada por 354 votos, contra 185 a favor y 82 abstenciones. Lo que podríamos llamar dirección del MC en el Congreso, se abstuvo.

— Una enmienda contraria a valorar el Consejo General Vasco como un paso necesario a la autonomía

y contraria a aceptar los marcos autonómicos actuales, presentada por Decarlos (Iruñesa-Pamplona) fue también derrotada obteniendo únicamente 100 votos a favor. La dirección del MC llamó a votar contra la enmienda.

La ponencia había presentado ya el programa recogiendo una buena parte de las consignas económicas y sociales que la corriente más de izquierda de la Confederación veníamos defendiendo (apertura de libros de cuentas ante las declaraciones de crisis, medidas de control obrero, etcétera). La ponencia recogió también la práctica totalidad de las enmiendas presentadas por Pariza (Babcock-Vizcaya) sobre la necesidad de plantear medidas inmediatas de nacionalización sobre las empresas en crisis, etcétera, y a favor de una alternativa obrera a la crisis económica.

Se aceptaron asimismo las propuestas sobre incluir en el programa y defender ante la Constitución consignas específicas de los jóvenes y las mujeres (respecto a estas últimas se han recogido en el programa el libre derecho al divorcio y la despenalización del aborto y que este corra a cargo de la Seguridad Social).

No obstante, el problema general de todo programa de este tipo es que su contenido pueda convertirse en papel mojado que la dirección considera en todo momento "no oportuno" a aplicar. La batalla principal ante el programa se llevará a la preparación de la Asamblea General del 3 de junio próximo en la que las CCOO de Euskadi van a decidir su línea de acción sindical inmediata.

Al final del Congreso y como textos de resolución específicos se presentaron dos temas que habían sido ya polémicos los días anteriores: El primero, presentado por Solchaga y Pariza y representando a la corriente cercana a LKILCR, presentó un balance y una resolución en contra del pacto de la Moncloa, que obtuvo 398 votos en contra, 205 a favor y 67 abstenciones. El segundo, en torno al tema de la violencia estaba en la línea de lo que había sido el informe Tueros: crítica a la violencia de organizaciones como ETA — aún reconociendo también que existe una violencia institucional del Estado — porque se opone a la democracia. La corriente de izquierda del Congreso opusimos a esta concepción que un sindicato obrero no podía poner al mismo nivel la violencia sistemática del Estado capitalista (que, por cierto, apenas aparecía

resaltada en la resolución) y la violencia equivocada, ciega y si se quiere nociva para los intereses de los trabajadores, pero violencia hecha desde el punto de vista de enfrentarse al Estado burgués. La resolución fue, no obstante, aprobada con 346 votos a favor, 294 en contra y 47 abstenciones.

La votación sobre el conjunto del "Informe Político" obtuvo 383 votos a favor, 279 en contra y 13 abstenciones. El programa fue votado a favor, prácticamente por unanimidad.

### ESTATUTOS Y ELECCIONES

A nuestro entender, los Estatutos aprobados por este Congreso de Euskadi dan a nuestra Confederación un marco realmente democrático. Por eso nosotros votamos y llamamos a votar a favor de ellos. Por eso los consideramos un modelo que debe ser recogido y no limitado ni recortado como Estatutos de la Confederación de CCOO a escala estatal.

De entre los que han venido siendo temas de polémica en CCOO en los últimos tiempos, los Estatutos recogen, por ejemplo, el derecho a la expresión pública de las corrientes minoritarias (además de sus derechos internos), la autonomía de las estructuras de base del sindicato, etcétera. De hecho, la ponencia había recogido previamente casi la totalidad de las diversas enmiendas presentadas.

No obstante, la corriente del Congreso más vinculada a MC se abstuvo. Una enmienda presentada por esta corriente, según la cual era insuficiente la fórmula de "autonomía" de las CCOO de Euskadi respecto al resto de la Confederación (autonomía capacidad de decisión en su ámbito de actuación) y debía hablarse de "soberanía" (soberanía capacidad de las CCOO de Euskadi a decidir por su cuenta todo lo que creyeran conveniente, e incluso a decidir libremente su confederación o no con las CCOO del resto del Estado), esta diferencia fue, al parecer, la que motivó — injustificadamente creemos — la abstención propugnada por MC.

En la propuesta de Ejecutiva y Consejo presentada por la mesa de candidaturas, cabe señalar que se respetó la representación proporcional de las diversas corrientes que se habían decantado en el Congreso. El secretario general es Tomás Tueros.

Nekane Albizu

## vida sindical - luchas obreras

### LA DEMOCRACIA SINDICAL, RESTRINGIDA

En primer lugar, destacan, como ya señalábamos en el anterior número de COMBATE, una serie de limitaciones antidemocráticas al derecho de todos los afiliados a participar plenamente en las discusiones y en particular al de las minorías que estén en desacuerdo con las posiciones de la actual dirección. Así, por ejemplo, las ponencias generales (los proyectos de programa y de Estatutos) han llegado muy recientemente a manos de los afiliados, igual sucede, en muchos casos, con las presentadas a nivel de cada nacionalidad o región, y con los informes generales sobre la situación política y social, que se exponen directamente en los congresos.

Todo esto impide una previa discusión de los mismos por parte de las secciones sindicales de empresa y la publicación con suficiente antelación de las enmiendas y/o ponencias alternativas para que puedan tomar posición ante ellas todos los afiliados antes de la elección de delegados. En esta situación, resentida por numerosos trabajadores de CCOO, la exigencia de un 10 % para que las minorías puedan presentar sus propuestas aparece con toda evidencia como una grave restricción. Su reducción a un 5 % y la inclusión de candidatos representando a minorías que no hayan llegado a ese mínimo, dentro de las listas abiertas de elección de delegados, deben ser condición esencial para asegurar la participación de todas las corrientes en un congreso que, como el de CCOO, tiene un carácter constituyente.

Por tanto, pensamos que es preciso replantear a los distintos niveles los ritmos de preparación de los congresos respectivos para, antes de las fechas límite de elección de delegados, agotar el máximo de tiempo posible de debate y de elección de delegados.

### CCOO, "CORREA DE TRANSMISION" DEL PC

En cuanto a los temas centrales, ya hemos visto con qué obstáculos choca su libre discusión. Una vez más aparece el método tradicional impuesto por la dirección: no respetando los plazos de difusión previa de los textos, lo único que busca es la aprobación plebiscitaria de sus posiciones. Así, los informes generales buscan un aval descarado a la política del PC: defensa acérrima del pacto de la Moncloa, embellecimiento constante de la UCD y de Suárez, críticas sectarias a la actitud del PSOE, denuncias demagógicas e indiscriminadas de los "ultraizquierdistas", etcétera, sin proponer ningún plan de acción y movilización para los próximos meses.

Estos debates han tenido ya su mayor virulencia en el Congreso de Euskadi y no cabe duda que se reproducirán en todo el Estado. En ello estamos dispuestos a plantear la necesidad de hacer un balance profundo de los resultados nefastos del "pacto de la Moncloa" (ver artículo sobre este punto en el anterior número de COMBATE, página 6) y de que CCOO rompa con el apoyo que le ofreció hasta ahora: la urgencia de una valoración exenta de triunfalismo, sobre los resultados de las elecciones sindicales con el fin de definir las tareas relacionadas con el impulso de los comités, por un lado, y con la batalla por la unidad sindical, por otro, actividad en la que tienen responsabilidades esenciales CCOO y UGT, sin que ello signifique excluir a los otros sindicatos, la adopción de una política decidida en defensa del derecho de autogobierno de las distintas nacionalidades y regiones; evitando toda forma de apoyo a los actuales órganos de "gobierno" preautonómico.

Y, en función del papel protagonista que ha de jugar CCOO en la defensa de las reivindicaciones más

urgentes de los trabajadores frente a la austeridad capitalista y a los recortes de las libertades, CCOO debería salir de este Congreso con la propuesta de un plan de acción y movilización unitaria para los próximos meses.

Con la realización del Congreso de Euskadi y de diversos congresos de ramo y provinciales durante este último fin de semana, se empiezan a plantear ya abiertamente los principales temas de polémica que deben abordar todos los afiliados.

## I Congreso Confederal de CCOO

La publicación de las ponencias de la dirección confederal deberá servir a este objetivo. Por eso se hace necesario explicar claramente cuáles son nuestras posiciones al respecto.

### EL PROGRAMA

El proyecto de programa general presentado por la dirección, pese a recoger gran número de reivindicaciones sentidas por toda la clase trabajadora, es criticable desde diversos puntos de vista. En él se observa la ausencia significativa de determinados objetivos tradicionalmente defendidos bajo el franquismo, además existen contradicciones evidentes entre una serie de exigencias incluidas en este programa y la defensa del "pacto de la Moncloa" por parte de la dirección de CCOO, y, sobre todo, detrás de la confusión entre medidas a corto plazo y objetivos generales a largo plazo, aparece una determinada orientación política, que es la del PC.

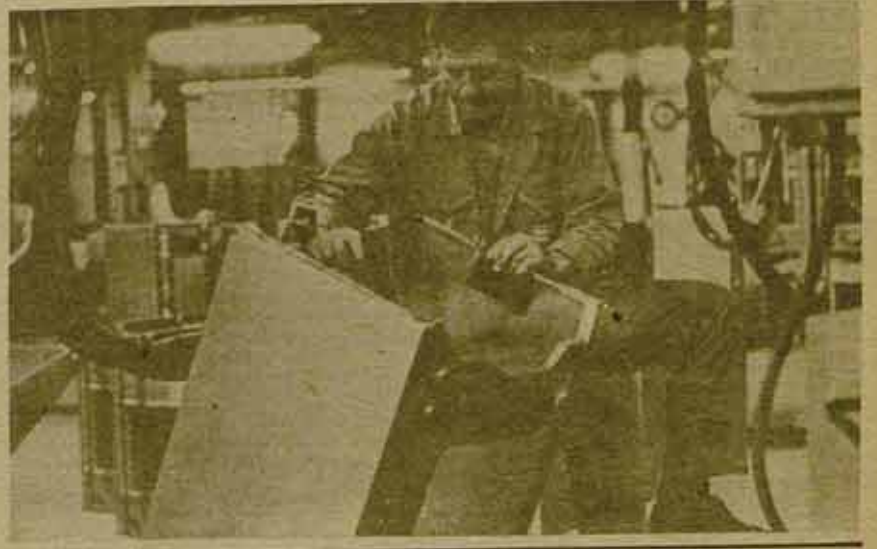
Así, en el Cap. I ("consolidar y hacer avanzar la democracia") destacan, por ejemplo: la falta de una definición explícita a favor del derecho de autodeterminación de las nacionalidades y de una propuesta alternativa al actual centralismo (federalismo), no se concreta en absoluto qué se entiende por "democratización del aparato de Estado", lo que sin duda debería incluir el desmantelamiento de una serie de instituciones heredadas del franquismo y la depuración de ese aparato de todos los sectores franquistas que siguen apareciendo implicados en las actividades de los grupos fascistas, tampoco se hace referencia a la necesidad que sea el pueblo quien se pronuncie sobre la forma de Gobierno (monarquía o república), con lo que la dirección de CCOO niega un derecho democrático elemental y trata de imponer una vez más las posiciones del PC. En cuanto a las libertades en general, su defensa sin reservas debería incluir el rechazo de toda restricción (constitucional o por leyes especiales) de las mismas, así como su extensión a todos los sectores e instituciones, incluidos el Ejército, en particular en lo que se refiere al derecho de asociación de los soldados para actividades de todo tipo.

En el capítulo sobre el derecho al trabajo falta un plan de medidas contra el paro, difuminado en propuestas generales, lo que se

hace más evidente a la hora de plantear una respuesta frente a los expedientes de crisis, haciendo oídos sordos a las propuestas presentadas por representantes de los trabajadores de muchas de esas empresas (Babcock), exigiendo la nacionalización inmediata bajo control obrero, garantía de puesto de trabajo en la misma zona, etc. En lo referente a los salarios, aparece una contradicción evidente: ¿cómo un mismo sindicato puede propugnar la escala móvil de salarios y, al mismo tiempo, apoyar una política de topes a los aumentos, tal como ha sido fijada en el pacto de la Moncloa? Siendo consecuente con lo que se señala en el programa, se hace precisa una definición explícita en contra de esos topes.

En lo relacionado con la jornada laboral, la actual crisis económica, el paro masivo, la exigencia del tiempo libre para los trabajadores, han llevado a la mayoría de sindicatos europeos a exigir la jornada de 35 horas sin reducción de salario, medida que creemos debe incluirse como objetivo a conquistar en el futuro, partiendo de las exigencias más inmediatas que allí se señalan. Esos objetivos relacionados con la "participación y control obrero en la empresa" deben servir para proseguir la polémica sobre cómo integrar las tareas de control dentro de una dinámica totalmente opuesta al autoritarismo patronal y a las fórmulas cogestionarias que puedan aparecer como medio de comprometer a los trabajadores en la gestión de la crisis de numerosas empresas en perjuicio propio. En cuanto a la Seguridad Social, está ausente, entre otras cosas, una reivindicación muy tradicional del movimiento obrero español: la supresión de las cuotas de los trabajadores. En el de la enseñanza, se "olvida" la exigencia de que la escuela pública tenga carácter único y laico, evitando así el debate con la Iglesia y la toma de posición ante la enseñanza privada y las subvenciones. En política sanitaria debe explicitarse también su extensión a todas las enfermedades.

Por último, el capítulo final ("objetivos y medidas socioeconómicas en perspectiva") refleja las contradicciones de todo el programa. Tratando de negar la relación estrecha entre las exigencias más inmediatas y las medidas anticapitalistas que implica su conquista, se hace únicamente una proclamación de objetivos más generales cuya consecución se deja para un futuro lejano. Por el contrario, como se desprende de las críticas hechas anteriormente, la lucha con-



tra el paro, por un salario digno, contra los expedientes de crisis, por el control obrero de la producción, está directamente unida a la aplicación de una reforma fiscal y una reforma agraria radicales, y a la nacionalización de sectores clave de la economía. Ocultar esto significa negarse a avanzar hacia el socialismo, hacia ese nuevo modelo de desarrollo económico y social que ha de propugnar CCOO.

### LA UNIDAD SINDICAL

En cuanto a los Estatutos, dentro de la definición de principios, la vocación unitaria de CCOO aparece diluida en la simple propuesta de formas de unidad de acción entre centrales y representación unitaria de los trabajadores. En cambio, en la introducción al proyecto de programa se hablaba de la necesidad de "avanzar hacia la unidad sindical, hacia un congreso general de los trabajadores de España, que tendrá posiblemente elementos de congreso constituyente y de congreso de unificación". Bajo esta fórmula, la dirección pretende evitar un debate a fondo sobre las vías de avance hacia la unidad sindical, manteniendo al mismo tiempo su concepción del "sindicalismo de nuevo tipo". Independientemente de que los comités puedan asumir tareas sindicales en las empresas y de que lleguen a ser un instrumento para forjar la unidad de todos los trabajadores, su carácter es distinto al de los sindicatos. Confundirlos en un proyecto de unidad sindical contribuye a aplazar la propuesta de pasos concretos, que deben ir en el sentido de impulsar la unidad de acción estable entre centrales y la preparación de un congreso de unificación de las mismas.

Otro punto que no aparece claro en los Estatutos es el relacionado con el reconocimiento de corrientes de opinión dentro del sindicato. La exigencia de un 5 % como mínimo, tal como se ha planteado en distintas instancias sindicales, ha de ser recogida, al igual que deberían regularse los derechos y deberes de las corrientes con el fin de evitar tanto las prácticas antidemocráticas de la fracción mayoritaria como el temer a la escisión sindical. Otras cuestiones, como la posibilidad de que un tanto por ciento de afiliados o de instancias representativas puedan exigir la convocatoria de congreso extraordinario, o que no sean los órganos superiores

los que decidan la baja de un afiliado del sindicato, sino la instancia a la que éste pertenece, han de servir para abordar más profundamente el debate sobre la autonomía y la democracia sindical a todos los niveles.

En cuanto a las mujeres trabajadoras, el programa y la ponencia de organización recogen en gran parte las reivindicaciones y las formas de organización que los grupos de mujeres han planteado. La experiencia del Congreso de Euskadi demuestra que es importante evitar modificaciones en lo ya presentado y se hará preciso también concretar otros puntos como la financiación de los centros de planificación familiar por la Seguridad Social, la representación proporcional de mujeres en órganos de dirección, la coordinación de las comisiones Trabajo Mujer, etc. Parecidos problemas se plantean, en cuanto a formas de organización, para los jóvenes afiliados. En lo que se refiere a los técnicos y cuadros, la definición explícita contra todo sindicato corporativo debe llevar a una discusión más profunda sobre las reivindicaciones y formas de organización más adecuadas para favorecer su integración en el movimiento obrero (ver artículo sobre este tema en "Tribuna Sindical", n.º 2).

Estas son las cuestiones esenciales que trataremos de desarrollar en los próximos números y que proponemos abordar conjuntamente, dentro de CCOO, a todos los afiliados. La elaboración de enmiendas y/o de ponencias alternativas, a través de las instancias sindicales correspondientes, por parte de todos los que sienten la necesidad de presentar posiciones alternativas frente a las de la actual dirección, es una tarea urgente. De ello depende que el congreso de CCOO no se convierta en un apoyo pasivo a la fracción mayoritaria, sino en marco de debate y de resolución en torno a un sindicalismo de lucha de clases. Como se está demostrando por el propio desarrollo de las conferencias preparatorias al congreso del PC, los militantes de este partido están revelando una fuerte voluntad de que la democracia obrera no encuentre barreras en el seno de sus propias estructuras. Y su espíritu crítico frente a la orientación oficial. Con ellos contamos para lograr que todo esto se exprese en una discusión fraternal y en acuerdos comunes en relación a muchos de los puntos señalados en este artículo.

G. Ferrer





## vida sindical-luchas obreras

# Se prepara el XXXI Congreso de UGT

A finales del mes de mayo se celebrará el XXXI Congreso de UGT. Como preparación de este Congreso se ha iniciado ya la celebración de conferencias y plenos provinciales. En próximos números de COMBATE iremos dando amplia información de los debates y nuestra valoración sobre ellos. En este número reproducimos extractos de tres documentos con cuya línea global estamos de acuerdo y que llamamos a difundir y defender en todos los ámbitos de UGT.

El primero, "ACCION SINDICAL EN LA EMPRESA", fue aprobado por la Asamblea Provincial de Navarra. Constituye, a nuestro interés, una concepción correcta de los problemas y relaciones entre Consejos-Comités y Secciones Sindicales de Empresa, que difiere además de lo que aparece como línea mayoritaria de esta Central en sus órganos de dirección estatales.

El segundo son extractos de la "Plataforma Reivindicativa" aprobada también por la Asamblea de Navarra. La plataforma completa englobaba los siguientes temas: reivindicaciones económicas, reivindicaciones relativas a la jornada de trabajo, reivindicaciones relativas a la lucha contra el paro, reivindicaciones relativas a las condiciones de trabajo, y otros puntos que, por razones de espacio, no podemos reproducir en esta página.

El tercero es una breve reseña sobre la "Ponencia Mujer" que ha sido aprobada en las Comisiones de Trabajo y pasada a discusión de los afiliados para la Conferencia de Vizcaya que va a celebrarse próximamente. A nuestro entender, es éste uno de los documentos más completos y mejor realizados de los que están apareciendo sobre el tema en las diversas provincias. En próximos números ampliaremos esta primera reseña de la ponencia con nuevos extractos.



## La acción sindical en la empresa

La aparición en la mayoría de los centros de trabajo del país de comités de empresa en las elecciones sindicales elegidos por todos los trabajadores, supone un dato de primera magnitud por las posibilidades que ofrece de enriquecer la lucha sindical de los trabajadores en estrecha relación con las secciones sindicales de empresa, las federaciones de rama, etc.

En la empresa debemos concretar distintos niveles de acción sindical complementarios entre sí:

1. Las asambleas en tajo y fábricas como órgano máximo de decisión en las cuestiones fundamentales y como elemento de control en la gestión de sus representantes, con capacidad de revocar parcial o totalmente a éstos, en función de su gestión.

2. Comité de empresa como órgano representativo de los trabajadores de una empresa o no afiliados sindicalmente. Sus tareas serán la representación y defensa de los intereses de los trabajadores de la empresa y tendrán capacidad legal para la negociación colectiva, la declaración y dirección de la huelga y cualquier otra acción sindical ante la empresa, la autoridad laboral, gubernativa o judicial. Sus funciones serán:

a) Negociación del convenio colectivo de empresa, reglamentos y acuerdos con el empresario.

b) Información sobre la situación económica de la empresa (volumen de producción, inversión, etcétera), así como conocer cualquier cambio que pueda afectar a la plantilla.

c) Intervención frente a la dirección para asegurar el cumplimiento de las normas en materia laboral y Seguridad Social (seguridad e higiene en el trabajo, horas extras, primas...).

d) Ir estableciendo progresivamente el control obrero en la empresa primero indicativo y después ejecutivo (ritmos de producción, etc.). Control sobre colocación y empleo en materia de despidos individuales y colectivos.

e) Promocionar y controlar la formación profesional. Por último, el comité de empresa debería rendir cuentas de su gestión, al menos una vez cada dos meses, en Asamblea convocada en el tiempo de trabajo.

3. Potenciar la SECCION SINDICAL DE EMPRESA, con derecho a actuar libremente en el seno de la empresa, disponiendo de locales de reunión y de todo lo necesario para desarrollar su actividad, en el sentido de colaborar, aumentar la información de los trabajadores y hacer patente la opinión del sindicato ante cualquier problema del centro de trabajo, pudiendo ofrecer a los trabajadores los

servicios del sindicato y con capacidad legal para denunciar las irregularidades de la empresa a todos los niveles pertinentes.

La representación de las centrales sindicales, debido a su facilidad para relacionarse en el ámbito superior a la empresa, debe tener acceso a la información de la empresa y tener el derecho a estar presente con voz en las negociaciones.

4. En caso de declararse la huelga, la Asamblea podrá dotarse de un COMITE DE HUELGA, que puede coincidir o no con el comité de empresa y cuya labor sería la

coordinación de la lucha y el establecimiento de contactos fuera del marco de la empresa. Este órgano, revocable en todo momento se extinguirá al concluir la lucha.

5. A nivel superior de la empresa:

— Debemos impulsar la coordinación de los distintos comités de empresa ante cuestiones concretas (negociaciones, crisis, etc.).

— En la negociación debemos impulsar que las mesas negociadoras sean lo más representativas posible y esto posibilita la formación de comisiones mixtas formadas por representantes de los Comités de empresa y centrales sindicales, con lo que potenciaremos las dos organizaciones de la clase obrera, pues las dos son necesarias.

— En cualquier caso, deberán ser los trabajadores a través de su forma más representativa los que decidan quienes van a negociar, ejercer las tareas de control, etc.

## Mujer y sindicatos

Después de analizar la situación de opresión y discriminación de la mujer en el mundo del trabajo, agravado en estos momentos de crisis económica en el que las primeras en sufrir los despidos y los efectos del paro son las trabajadoras, la ponencia presenta un programa en el que se recojen reivindicaciones referentes a la lucha contra el paro, por un puesto de trabajo para todas las mujeres, apertura de centros de formación profesional, la lucha por el mismo salario para el mismo trabajo, el rechazo a la discriminación respecto al tipo de trabajo, condiciones de trabajo mejores, la Seguridad Social y toda una serie de puntos respecto a la sexualidad y el trabajo: mejores condiciones de trabajo para las mujeres embarazadas, creación de servicios colectivos gratuitos de calidad, posibilidad de acceso a los anticonceptivos y el aborto en forma gratuita a cargo de la Seguridad Social, contra la discriminación de la mujer en la educación, por la coeducación y el acceso a la formación profesional.

La ponencia resalta que en los momentos actuales los aspectos más urgentes son la lucha contra el paro de la mujer y la lucha por la creación de servicios colectivos que permitan a ésta incorporarse al trabajo en mejores condiciones. Para ello y para integrar a la mujer trabajadora en la lucha sindical se propone una serie de medidas organizativas como son:

a) La celebración de conferencias regulares sobre la problemática de la mujer, así como de plenos de todas las afiliadas a todos los niveles para discutir la concreción específica de la opresión de la mujer en el terreno laboral.

b) Que existan grupos de mujeres en la sección de empresa y una secretaria de mujer en el comité de sección elegida por todos los afiliados del comité.

c) Extensión a todas las instancias del sindicato: comisión de rama, provincial y federal.

Las funciones de la comisión de mujer serán las de elaboración, formación, proponer a la dirección plenos de afiliadas, sacar folletos, incidencia en la propaganda, charlas generales de UGT.

Las funciones de las responsables de mujer serán las de encargarse, como parte de la dirección, de todo lo concerniente a la problemática de la mujer en su campo específico, asesoradas en todo momento por la comisión.

La UGT, a través de las C. del P., creará unas vocales mujer cuya finalidad será la de luchar por la eliminación de las barreras que se oponen a la incorporación de la mujer al trabajo. Se ocuparán de aspectos educativos, sanitarios, legislativos, etc., llevando al tiempo una labor sensibilizadora para que el conjunto de compañeros se responsabilicen ante estas reivindicaciones específicas.

# Plataforma reivindicativa

## REIVINDICACIONES ECONOMICAS

- El salario mínimo será igual al que tengan los diputados en Cortes, a propuesta por las centrales sindicales y aprobado por dichas Cortes y no impuesto por decreto ley por el Gobierno.
- Salario mínimo para trabajadores, pensionistas y jubilados, de 30.000 pesetas.
- Escala móvil del salario según el índice del coste de la vida.
- Revisión trimestral bajo control de las centrales sindicales a través de Comités obreros, amas de casa y pequeños comerciantes.
- Exención del IRTP a cualquier asalariado exento hasta las 600.000 pesetas, como paso previo a su supresión. Seguridad Social a cargo de la empresa.
- Aumento lineal de 8.000 pesetas. No a los impuestos sobre el trabajo.
- Cien por cien del salario real en los casos de desempleo, enfermedad, accidente o incapacidad, desde el primer día.
- Jubilación obligatoria y si no quieren, voluntaria, a los 60 años o 40 años de servicios, con el 100% del salario real. Jubilación obligatoria a los 55 años para los trabajos tóxicos, peligrosos o penosos. reactualización según el coste de la vida.
- Imposibilidad de aceptar ningún tipo de medidas dirigidas a la congelación salarial. Ayuda familiar actualizada conforme al coste de la vida.

## REIVINDICACIONES RELATIVAS A LA LUCHA CONTRA EL PARO

- No a las reducciones de plantilla. Reducción de la jornada laboral sin reducción del jornal percibido, que permita seguir trabajando a todos los trabajadores de la empresa. Escala móvil de horas de trabajo. Disminución del trabajo entre los trabajadores.
- Control de los trabajadores sobre los expedientes de crisis, contando en las siguientes reivindicaciones:
  - Control obrero sobre la producción y los libros de cuentas de las empresas.
  - En el caso en que sea inevitable el cierre, NACIONALIZACION DE LA EMPRESA MEDIANTE EL TRÁNSVASE DE LAS MISMAS AL I.N.I.
- Control de los trabajadores sobre contratos y movimientos del personal a través del Comité de Empresa y sus centrales sindicales.
- Desaparición de la eventualidad, pase a fijo desde el primer día previo examen.
- Por la desaparición del trabajo a destajo y las horas extraordinarias.

## REIVINDICACIONES SOCIALES

- Un puesto escolar para todos los niños de edad escolar y en condiciones dignas.
- Una enseñanza obligatoria, gratuita, laica y bilingüe hasta los 18 años.
- Guarderías infantiles con personal especializado para los hijos de los trabajadores pagadas por las empresas. Las empresas con más de 300 trabajadores tendrán obligatoriamente una guardería. Para los demás casos se construirán guarderías en barrios o bien se podría hacer consorcios de empresas pequeñas para hacer guarderías o, en caso contrario, que subvencionen al trabajador el coste de la guardería para sus hijos. El horario de las guarderías deberá adaptarse a las necesidades del trabajador. En empresas de más de 300 trabajadores, economatos. Consorcios de pequeñas empresas.
- Transportes cómodos, baratos y de buena calidad.
- Control obrero de la Seguridad Social a cargo de los Comités de empresa. En estos momentos estamos a favor de que las centrales sindicales deberían tener al menos la mitad de los puestos en el equipo de dirección a nivel estatal, provincial o local.
- Socialización de la medicina. Un servicio médico universal y gratuito a todos los niveles. Hacia la abolición de la medicina privada.
- Cada empresa con más de 100 trabajadores y cada barrio deberá tener un centro sanitario. En las demás empresas se deberá garantizar los servicios de urgencia. Además, se deberá garantizar en las empresas alejadas del casco urbano la posibilidad de transporte gratuito para la asistencia sanitaria.
- Nacionalización sin indemnización de la industria farmacéutica, de la industria óptica y odontológica.
- Congelación inmediata de las subidas de alquileres y congelación inmediata de los intereses por créditos para la obtención de viviendas propias. Que las empresas concedan el 50% del precio de la vivienda en condición de préstamo a bajo interés.
- Expropiación a cargo de los municipios y asociaciones de vecinos de todas las viviendas alquiladas, con indemnización sólo en caso de necesidad comprobada.
- Confiscación de todas las viviendas vacías o poco utilizadas y reparto de las mismas de los municipios y asociaciones de vecinos a los que las necesitan. NO MAS CHABOLAS.
- Nacionalización bajo control obrero y sin indemnización de los solares urbanos, la banca y las grandes empresas de la construcción como única posibilidad de construir urgentemente UN MILLON DE VIVIENDAS NUEVAS AL AÑO.
- Centros de planificación familiar subvencionados por la Seguridad Social.

## REIVINDICACIONES RELATIVAS A LA LIBERTAD SINDICAL

- Dos horas mensuales acumulables y pagas por la empresa para la realización de asambleas en el recinto de la empresa.
- Amnistía laboral inmediata.
- Inmunitad para los delegados obreros y sindicales mientras duren sus funciones dentro de la empresa.
- Devolución del patrimonio sindical, devolución del patrimonio UGT, SOV, CNT de los bienes expropiados, devolución a la clase trabajadora del resto del patrimonio de la CNS.
- Ningún recorte a la capacidad negociadora de los sindicatos. Fuera la intromisión del Gobierno en la negociación colectiva y en las organizaciones de los trabajadores.
- No a los topes salariales y a los laudos. No a los topes temporales de duración de convenios.
- No a los mínimos de duración del mandato de los delegados y miembros de comités, delegados revocables en todo momento.
- Libertad de elección de delegados: no a la discriminación y exclusiones por razones de edad o eventualidad.
- Derogación del decreto de huelga, convenios y conflictos colectivos.
- Jurisdicción única. No a las Magistraturas de Trabajo. No a la militarización.

## CONCLUSION

### REIVINDICACIONES POLITICAS

- Derecho de autodeterminación para las nacionalidades.
- Disolución de los cuerpos represivos.
- Reconocimiento de los derechos laborales de los presos sociales.
- Reforma drástica del sistema penitenciario y del código penal.
- Legalización de todos los partidos políticos.

### POR UNA SALIDA OBRERA A LA CRISIS

- Abolición del secreto comercial y bancario.
- Reforma agraria: la tierra para quien la trabaja. Nacionalización sin indemnización de los grandes latifundios y tierras sin cultivar. Reparto de las mismas a los campesinos para que ellos decidan la forma de explotación.
- Impuestos progresivos sobre el capital y las sucesiones.
- Nacionalización de la banca y de los grandes monopolios, sin indemnización para los grandes accionistas.
- Nacionalización del suelo urbano. No a la especulación.
- Nacionalización de la enseñanza.
- Nacionalización de la medicina: clínicas, hospitales, etc., y la industria farmacéutica, hacia la abolición de la medicina privada.
- Legalización de todos los partidos obreros.



CADIZ

"No saldremos a la mar hasta que se firme el convenio"

La Asamblea de Cádiz del Sindicato Libre de la Pesca de Andalucía ha convocado una huelga de su sector desde los primeros días de marzo que ha sido masivamente apoyada no sólo por los trabajadores sino en general por todo el pueblo de Cádiz. Las asambleas se suceden, así como las negociaciones con distintos organismos oficiales para obligar a los armadores a sentarse a discutir el convenio colectivo. Estos armadores, a pesar de haber salvado sus intereses por medio del tristemente famoso acuerdo pesquero firmado por el Gobierno español con Marruecos, se niegan terca-

mente ni siquiera a comenzar la discusión, alegando que las peticiones obreras son tan exageradas que, de firmarse el convenio, tendrían que dejar amarrados los barcos, viéndose imposibilitados de salir a la mar. En su hoja informativa del 8 de marzo, la Asamblea de Cádiz responde así a los argumentos de los armadores: "¿Cómo pueden decir eso, cuando ni siquiera se han sentado a negociar?" Y a continuación exponen sus reivindicaciones: 1.- Dos meses de descanso por cada seis en la mar, teniendo en cuenta que en este descanso entra computado los domingos y festivos trabajados. En Resumen, tener el mismo descanso que cualquier trabajador de tierra. 2.- Control de la venta por parte de los trabajadores. 3.- Tripulaciones completas a bordo de los buques. 4.- Control de la seguridad e higiene a bordo de los barcos por parte de los trabajadores. 5.- Fin de la retribución "a la parte" y pasar a sueldo fijo y participación en la captura.

Dicen los pescadores: "Compañeros, ha llegado la hora de decir basta a esta explotación y a este tráfico de "esclavos" que durante tantos años se viene llevando a cabo en el muelle pesquero de Cádiz. Nuestra dignidad como trabajadores debe quedar a salvo, planteándole la batalla desde hoy mismo y no dejar de luchar nunca contra una mafia que nos ha relegado a la última categoría social del país... Terminemos con la mafia del muelle pesquero y obliquemos a los armadores a negociar el convenio. Si no, que pesquen ellos."

Donde pisa el gobernador...

El martes 28, los trabajadores estaban concentrados en el muelle pesquero, en los locales donde se produce cada día la "concentración", celebrando una asamblea mientras esperaban a saber si habría o no negociación en unos términos aceptables. En la reunión celebrada entre los representantes de los trabajadores, los de los empresarios y el Gobierno Civil, se había llegado al acuerdo de realizar la negociación en el plazo de cuatro días y en el ámbito de jurisdicción del Ministerio de Trabajo, en vez del de la Comandancia de Marina. Unas horas antes de la reunión, la policía y la guardia civil desalojaron del puerto a los trabajadores del mar y sus familiares, que llevaban ya 25 días concentrados. Posteriormente, cuando se acercaba la hora de la negociación, volvieron a concentrarse en el mismo lugar, con una nueva intervención de la policía en el mismo sentido. Esta vez, la excusa era la presencia de una bomba en un lugar próximo, lugar que no se molestaron en

desalojar, poniendo así en evidencia lo falaz del argumento. Ante la negativa de los trabajadores a disolverse antes de tener noticias de la marcha de las negociaciones, la policía cargó con su acostumbrada brutalidad, a lo que aquellos respondieron protegiéndose en barricadas en la plaza del ayuntamiento. Después, varias horas de enfrentamientos con pelotas de goma, botes de humo, cargas y disparos relaes... y un saldo inmediato de numerosos heridos. Perdida la batalla callejera, los trabajadores se han negado a volver a la normalidad mientras la policía siga ocupando el muelle y el barrio de Santa María.

A la hora de redactar estas líneas, se han solidarizado con los trabajadores la mayor parte de los partidos obreros y sindicatos, así como los obreros de Astilleros de Cádiz, de Matagorda, de CASA y otros. En estos momentos, todo el mundo está a la expectativa de lo que ocurra en las negociaciones.

Corresponsal

tribuna sindical



La aplicación del Pacto de la Moncloa. Aplicación de Pacto y Convenios Colectivos. Pacto y sanidad: El negocio continúa La larga lucha La UGT y la democracia sindical. Mujer y sindicatos.

Suscripción e información: Augusto Figueroa, 39, 1.º Madrid (4)

luchas obreras

ZARAGOZA

Expulsión burocrática en UGT

"... Tu intervención en un mitin público de la Liga Comunista Revolucionaria, donde, después de identificarte como miembro de la UGT, pusiste en duda el carácter democrático de nuestra organización y te pronunciaste a favor de una política electoral contraria a la aprobada por el Comité Federal."

Este pobre y antidemocrático argumento es el que han utilizado los burócratas de la Comisión Ejecutiva Provincial de Zaragoza para expulsar a Vicente Vallés García, militante de dicha central y de nuestro partido. Y ello cuando los Estatutos aprobados en el XXXI Congreso de la UGT dicen textualmente que "ningún afiliado podrá ser sancionado sin previa instrucción de expediente por la Comisión de Conflictos que corresponda y de acuerdo siempre con el fallo de ésta".

"La gravedad de estos hechos aumentada por el carácter público del acto y la relevancia política de tu cargo en la LCR", continúa diciendo la carta de expulsión, lo que establece un precedente de "agravante" que podría ser utilizado contra centenares de miembros dirigentes del PSOE.

Pero no hay tal peligro, porque lo que los burócratas zaragozanos pretenden no es establecer una nueva jurisprudencia en contra de los Estatutos (que rechazan la incompatibilidad de cargos sindicales y políticos), sino poner su granito de arena en la caza de brujas contra los revolucionarios en el seno de un sindicato que no les parece lo bastante "socialista", es decir, lo bastante fiel a la política del PSOE.

Este atentado a la democracia sindical no puede pasar pura y simplemente. Todos los partidarios de la libertad de expresión dentro de los sindicatos, compartan o no las opiniones defendidas por la LCR en su seno, deben levantar su voz contra los atentados antidemocráticos de la burocracia, mostrando su solidaridad por todas las vías a su disposición.

Corresponsal

UNION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Vicente Vallés García

En un mitin del día diez de este mes la Comisión Ejecutiva Provincial de la UGT ha sancionado a Vicente Vallés García...

La gravedad de estos hechos aumentada por el carácter público del acto y la relevancia política de tu cargo en la LCR...

Contra la expulsión de este Comité Ejecutivo pedimos asegurar...

Secretario de Organización

Secretaría General

Carta enviada a nuestro compañero

Asturias contra las reestructuraciones

Todos con Crady

Son ya seis meses de lucha los que llevan los trabajadores de Crady de Gijón contra el intento de la patronal (en este caso los bancos Herrero e Hispano) de desmantelar una empresa que acapara el 30 % del mercado nacional de utillaje eléctrico.

El pasado domingo 12 de marzo, como resultado de este proceso de lucha y popularización de la situación de los más de 1.300 trabajadores del Grupo-Crady, se realizó una manifestación convocada por sindicatos y partidos obreros asturianos a la que asistieron más de 7.000 personas.

Al final de la manifestación se leyó el comunicado de los trabajadores apoyado por CCOO, UGT, USO y SU, así como por el PCE, PSOE, LCR, ORT, OCE-BR, OIC y MCA.

A continuación extractamos la declaración que el Comité Regional de Asturias de nuestro partido publicó un día antes de la manifestación y en el que se llama a apoyar la lucha de los trabajadores.

"... ES posible que Crady sea el ejemplo más vivo de la política del capital."

"En el Manifiesto de los trabajadores se explica con claridad cuáles son las causas de la situación actual de la empresa: mala gestión, derroche generalizado, incidencia de la crisis económica en una empresa abandonada desde hace muchos meses por empresarios y bancos..."

"Y es que, efectivamente, los bancos, evitando una necesaria reestructuración que permitiría hoy mantener al conjunto de la plantilla, han lanzado una auténtica campaña de cancelación de pedidos, paralización de inversiones, restricción de créditos... que ha llevado a la parálisis productiva a Crady, poniendo así en peligro centenares de puestos de trabajo."

Corresponsal

Maniobras contra el consejo de SEAT

El día 8 de marzo, el compañero Cigarrán trabajador de Seat y así mismo diputado del PSOE en las Cortes, interpelaba al Gobierno sobre la amenaza de regulación de empleo que pende sobre los trabajadores de SEAT de los tres centros productivos (Zona Franca, Martorell y Landaben) y cuyas nefastas consecuencias se pueden extender a más de 250.000 trabajadores de la industria auxiliar.

La interpelación era una forma más de dar relieve a esta problemática, reconociéndole una dimensión estatal y emplazando y denunciando al responsable último, el Gobierno Suárez, de la situación en que se encuentran los trabajadores de SEAT y de la industria auxiliar. Ahora bien, de la misma manera que el diputado Cigarrán, defendió como alternativa a la regulación aquella elaborada y presentada por los trabajadores a través de las asambleas, consejo y comité, y que ha contado hasta ahora con el consenso de la mayoría de centrales sindicales, quedaba fuera de lugar su propuesta, defendida demagógicamente, de que fueran solamente las Centrales Sindicales, y de éstas únicamente

CCOO y UGT, quienes negociasen con el Gobierno una salida a la actual crisis de SEAT.

Este intento descarado de marginar a los consejos y comités de los tres centros productivos, así como a las Centrales Sindicales minoritarias, sólo puede tener graves consecuencias contra la unidad de los trabajadores que estos organismos expresan y representan, y por tanto son un handicap a las posibilidades de movilización de los trabajadores.

Muy lejos de nuestra parte caer en un error de signo contrario, intentar marginar a las Centrales Sindicales. La magnitud del problema exige de la actitud solidaria y comprometida de las organizaciones sindicales de clase, y no sólo de las mayoritarias sino también de éstas conjuntamente con las minoritarias.

Sólo la negociación mixta a través de una comisión que recoja la presencia de los organismos unitarios de los tres centros afectados y de las Centrales Sindicales en la proporción que así decidan los trabajadores en sus asambleas, puede tener la suficiente representatividad y capacidad de movilización, sobre la base del con-

trol de sus gestiones por las asambleas, para que esta negociación tenga las mínimas garantías de no terminar en una completa claudicación.

En este sentido el compañero Cigarrán debía de haber puesto sus intereses partidistas por debajo de las posiciones actuales de los trabajadores de SEAT que defienden la comisión mixta Consejo-Centrales.

Manuel Rodríguez Copeda, Pedro Jiménez y Vicente Lloida, militantes de LCR y miembros del Comité de Empresa de SEAT-Zona Franca



Apdo de correos 50370 (CIBELES) MADRID

vida de la LCR

Congreso de reunificación LCR-LC

Garantizar un debate democrático

Hoy ningún partido obrero se atreve a decir que no sea democrático. Pero a pesar de que la nueva situación de legalidad da menos excusas para no regirse por los principios de la democracia obrera los hechos desmientan las palabras de los dirigentes de los partidos obreros mayoritarios. Así el PCE si bien se ha visto obligado a liberalizar algo sus formas internas sigue prohibiendo que las posiciones críticas a la dirección se organicen y gocen de los mismos derechos que ésta para llevar el debate. Así se prohibió a la minoría de militantes de la Conferencia de Madrid que se organizaran en tendencia como lo exigían. Más de un centenar de delegados de la Conferencia de Asturias abandonaron el local en protesta de las maniobras burocráticas de la mesa. Su práctica sindical de recorte de los derechos de las minorías hace difícil pensar que el interior del partido se rija por unos principios diferentes. Igual sucede con el PSOE, tanto en su

práctica en la UGT, como en la prohibición de tendencias en su seno. Por nuestra parte y dado la desvalorización que tienen palabras demasiado usadas, preferimos la prueba de los hechos. Publicamos íntegro el reglamento del debate al Congreso, el lector juzgará por sí mismo.

Sólo nos queda decir que se ha acusado muchas veces al "trotskismo" de dividirse continuamente debido a su democracia interna. Nosotros creemos, por el contrario, que la democracia interna no sólo es una condición indispensable para la elaboración de un programa ajustado a los intereses obreros, sino que es la forma de mantener y reforzar la unidad del partido. Buena prueba de ello es que precisamente las garantías de debate democrático han sido una de las condiciones que han permitido avanzar en la unificación de la ex LC y la ex LCR en el nuevo partido unificado: la LCR.

Reglamento de debate para el Congreso

1.—En la organización unificada LCR, la discusión se realiza de forma organizada. Esto supone, en primer lugar, que la discusión en el partido durante el período de Congreso se limitará estrictamente a los temas de debate decididos por el Comité Central o 1/3 de sus miembros, según señalen los Estatutos. Y asimismo, podrán incluirse nuevos temas a solicitud de 1/3 de militantes de pleno derecho del partido. Paralelamente, el debate en el seno del partido estará regulado por el Comité Central, teniendo en cuenta nuestras responsabilidades de intervención en la lucha de clases y los medios materiales de que dispone la organización.

2.—Sobre esta base, y según los Estatutos de las organizaciones unificadas, desde el momento en que la discusión del Congreso sea abierta en el partido, varios camaradas, sobre la base de una plataforma presentada al Comité Central, podrán solicitar de éste su reconocimiento como tendencia (1). A partir de su consideración como tal, las tendencias gozarán de los derechos y obligaciones que ello comporta. Para que se publique en el boletín de Congreso una plataforma de llamamiento a la Constitución de tendencia, basta con un firmante. Se recomienda que las tendencias que puedan constituirse no se den nombre, sino que se enumeren por orden de aparición.

3.—Queda entendido que, previa comunicación al organismo de dirección correspondiente, existe plena libertad de reunirse para cualquier número de camaradas, para tener cuantas discusiones sea preciso para elaborar textos de cara al debate (2). Estas reuniones —salvo casos especiales que deberán discutirse en la Comisión Paritaria de Debate y en el Comité Central— serán estrictamente locales, para evitar una multiplicación hasta el infinito de los gastos.

4.—Cada tendencia tendrá derecho a una reunión al mes a escala de Estado (reunión a nivel de cabeza de tendencia) y otra quincenal a escala local o provincial (3).

A las reuniones de tendencia sólo podrán asistir los miembros declarados de las mismas (4). Las tendencias deberán comunicar posteriormente a los órganos correspondientes los nombres de los asistentes a dichas reuniones.

5.—Todas las tendencias tendrán derecho a enviar representantes a las conferencias provinciales o nacionales de apertura y cierre del debate de Congreso —condicionado en cualquier caso a las posibilidades materiales del partido en cada momento— y a las conferencias sectoriales o zonales si tienen presencia en la localidad en que se celebren. Antes o después de tales conferencias, los delegados de cada tendencia tendrán derecho a convocar una reunión de tendencia, al igual que lo tendrán los miembros del Comité Central adscritos a alguna

tendencia antes o después de cada sesión de éste.

6.—Se constituirá una Comisión Paritaria de Debate, que entenderá de los conflictos para su resolución en el Comité Central, así como de proponer a éste la mejor ordenación del debate y la interpretación, en caso de duda, de este reglamento. La Comisión Paritaria estará compuesta por un representante de cada tendencia, y se incorporarán a ella, sin voto, un miembro de la Comisión de Control y otro del Buró Político. Mientras no existan tendencias constituidas, la Comisión de Debate estará constituida por los camaradas que designe el Comité Central.

7.—Durante el período de debate se editará un boletín mensual de Congreso con un máximo de 70 págs.—30,70—, a distribuir igualmente entre las tendencias según decisión de la Comisión Paritaria. Estos boletines deberán incluir las aportaciones al debate que puedan hacer camaradas o grupos de camaradas que no sean miembros de tendencias, en la proporción de 1/3 de cada boletín como mínimo, según decisión de la Comisión Paritaria de Debate y ratificación del Comité Central. Aparte de estos boletines, cada tendencia tendrá derecho a un máximo de tres páginas para la edición de sus plataformas de adhesión. El texto de apertura del debate y los proyectos de resolución aprobados por el Comité Central, así como los proyectos alternativos, no tendrán limitación en el número de páginas, aunque se recomienda encarecidamente al máximo de brevedad, condición básica de un debate real en la organización, con participación de todos y todas las camaradas.

8.—Existirán dos páginas semanales en COMBATE en las que se dará publicidad al debate (5).

9.—En la medida en que el debate de Congreso se desarrolla a escala de todo el Estado, todas las tendencias que puedan constituirse tendrán políticamente un ámbito estatal, aunque la mayoría o totalidad de sus componentes residan en una misma localidad o nacionalidad. Por lo tanto, y dado el carácter estatal de los temas de debate para el Congreso,

no creemos posible la existencia en este período de tendencias constituidas sobre la base de debates locales o nacionales.

10.—Un mes después de la apertura del debate deberán celebrarse conferencias provinciales o nacionales para ayudar a la clarificación de los temas. Quince días antes de la fecha del Congreso deberán celebrarse otras conferencias al mismo nivel para la elección de delegados sobre una base estrictamente proporcional al voto sobre las posiciones políticas de cada tendencia, favoreciendo que el máximo de posiciones existentes estén representadas. Además es recomendable que cada dirección organice cuantas conferencias, asambleas o plenos considere oportunos para una mejor marcha de la discusión, de modo especial para presentar el texto de apertura y los proyectos de resolución.

11.—Para votar y ser elegidos como delegados al Congreso; todos los militantes deberán tener su cotización en regla. El número de militantes que se contabilizarán para establecer la proporción de delegados se cerrará un mes antes de la fecha del Congreso. Aunque para el cálculo del número de delegados se tenga en cuenta la cifra total de militantes, es claro que sólo pueden elegir y ser elegidos los militantes de pleno derecho.

12.—La LCR considera de gran interés que el debate del Congreso sea dado a conocer y cuente con la participación de los simpatizantes y de las JCR, articulando las medidas necesarias para ello.

13.—El volumen de los gastos del Congreso y el orden de importancia a ocupar en el presupuesto del partido será decidido por el Comité Central. Las partidas de gastos del Congreso que tienen prioridad absoluta y deben asegurarse son: 1) local del Congreso y viajes de delegados; 2) la propaganda y boletines del Congreso; 3) las resoluciones. Sólo asegurando éstos se cubrirán los gastos de viaje de las distintas tendencias, mediante distribución proporcional por parte de la Comisión Paritaria de Debate.

Aprobado por el Comité Central con seis abstenciones y ningún voto en contra.

NOTAS a añadir donde corresponde:

- (1) En el período entre dos Comités Centrales, el Buró Político será quien reconozca la constitución de tendencias, que deberá ser ratificada por el Comité Central.
- (2) Siempre que no se interfiera con el cumplimiento de las tareas militantes.
- (3) Formarán parte de la cabeza dirigente de la tendencia los camaradas firmantes de la plataforma inicial, quedando sujeto al número —en caso de dificultades económicas— a la decisión del Comité Central o en su defecto del Buró Político.
- (4) Ya que se considera que a través de los cauces y mecanismos normales todos los camaradas podrán tener perfecto conocimiento de las posiciones de las distintas tendencias.
- (5) Las páginas serán distribuidas del siguiente modo: 2/3 a distribuir igualmente entre las diferentes tendencias y 1/3 como mínimo entre las aportaciones de militantes o grupos de militantes. La distribución se realizará por el Buró Político bajo la supervisión periódica de la Comisión Paritaria del Debate. Se entiende que los textos para el debate en COMBATE se elaborarán de forma accesible para los lectores del periódico. El debate se reflejará también en COMUNISMO.

cartas a combate

La alternativa republicana

Leído vuestro número 99, me complace apreciar el cambio que habeis experimentado a favor de la alternativa republicana, pues no puedo olvidar el odio, la aversión y desprecio que militantes de LCR dedicaban a la república, argumentando que la de 1931 fue burguesa, que bajo su bandera han sido asesinados muchos obreros, etcétera. Sacar la bandera tricolor y echar a correr era para ellos acto reflejo; esto ocurría no hace dos años, justo cuando se organizaba la Convención Republicana de los Pueblos de España (CRPE), a cuyas reuniones fueron invitados.

¿Es una experiencia personal que no se puede generalizar? Me inclino a pensar que hay bastantes rasgos comunes.

Al fin, tras dos años de oír las consignas republicanas, habeis comprendido el CONTENIDO de CLASE que para los pueblos de España tiene la REPUBLICA, sin duda no es una palabra más sino el marco político donde pueden tener solución las reivindicaciones populares, desde la AUTODETERMINACIÓN a la AMNISTIA TOTAL, desde la LIBERACIÓN DE LA MUJER a la SUPRESIÓN DEL PARO.

Quiero denunciar el oportunismo que impera en los dirigentes de muchos partidos políticos; como muy bien decís en vuestro periódico, ni Carrillo, ni Felipe quieren ni pueden defender la alternativa republicana, sino que al contrario, son los puntales de la MONARQUÍA; esto estaba ya muy claro, pero ¿qué ocurre con LCR, PTE, OIC, ORT, que formalmente se llaman republicanos porque programáticamente desean una república, socialista, comunista, popular, etcétera? Día tras día se comprueba que no es suficiente razón, que es necesario ELABORAR UNA TÁCTICA CONSEQUENTEMENTE REPUBLICANA capaz de impedir las maniobras de consolidación monárquica. Ahí está el fallo, porque reducir la contradicción monarquía-república a un referéndum organizado por el Rey o por su padre es vaciar el contenido revolucionario que tiene la república; no se trata de un simple cambio de forma sino de empujar nuestra alternativa política para derrocar el aparato monárquico y la oligarquía en el poder.

Honestamente, digo que no son los secretarios de LCR, OIC, ORT, MCE, PT, quienes representan la alternativa republicana o al menos NO los más consecuentes defensores (el serlo quizás les costaría la comodidad que supone la "legalidad").

A pesar de la campaña lanzada a bombo y platillo promocionando a los líderes detenidos para que todo el mundo crea en el republicanismo de tales señores, el oportunismo se ve. ¿Por qué no denunciáis al mismo tiempo las 40 detenciones de miembros del CRPE? ¿Por qué no se denuncia la NO LEGALIZACIÓN de esta organización? ¿Por qué tampoco la detención de 12 miembros en Madrid y 4 en Oviedo, 2 en Sevilla, de la Asociación Obrera Asambleista (AOA), sindicato que se ha pronunciado tajantemente por la república?

Esto, señores, se las trae. Hay "republicanos" de categoría, de etiqueta, de etiqueta y republicanos que es mejor olvidar... En el fondo no estáis tan lejos de Carrillo, seguis haciendo clases, publicidad y publicidad para esconder lo que "duele". LIBERTAD INMEDIATA PARA TODOS LOS ANTI-FASCISTAS AUNQUE SEAN LUCHADORES ANONIMOS. ¡VIVA LA REPUBLICA DEL PUEBLO!  
Javier Garayoa Uriz (Pamplona)

Encarcelado por negarse a hacer el servicio militar

Hace unos días fue detenido José Amador Barrios, marinero, por no querer seguir haciendo el servicio militar; no intentó escapar; se estacionó en la calle pensando que ya tenía la justicia de su parte, esta se cumplirá. Actualmente se encuentra en la cárcel de Caranza, en Ferrol, y como dice él en su carta, comenzó una huelga de hambre sin límites. Denunciamos la situación de incomunicación en que se encuentra (no dejan ir a visitarlo); pedimos la solidaridad de todo el pueblo gallego con José Amador y su libertad, así como la de todos los presos militares.

Mural puesto por J. A. Barrios en Vigo antes de su detención:

"Me llamo José Amador Barrios Vázquez. Soy de Bilbao y tengo 25 años. En febrero del 77 salí de prisión donde pasé cinco años por delincuencia. En prisión llegué a ser consciente de mis deberes para con la sociedad y conmigo mismo. Esta conciencia e integridad que ya formaba parte de mí, se vio constantemente amenazada por la represión en la prisión. Este tambaleante entre seguir a mi conciencia o mandarla a la mierda y dedicar mi vida a perseguir a la sociedad que me había creado y a los que me perseguían y ensañaban con cientos como yo, hizo de mí un inestable que tan pronto podía caer en la mierda como en la postura cómoda de los que dicen: Hago todo lo que me mandan y vivo mi vida tranquilo.

Vine al servicio militar y no quiero más inestabilidad, no quiero agachar la cabeza nunca más, quiero vivir según mi conciencia.

No creo en el Ejército, está hecho para ejercer violencia, y donde hay violencia no existe justicia. Y yo quiero alcanzar esa justicia porque ello me hará libre.

Ayer, día 1-3-78 debí haberme presentado en Ferrol donde juré bandera, y no fui. Que me lleven si quieren. No huyo, no tengo por qué hacerlo, la justicia está de mi parte, ellos son los ilegales. Para defenderme lo único que hago es ayunar.

Este ayuno lo llevaré hasta la muerte si no se me declara libre total del Ejército "del servicio militar y del civil", nada que suponga una obligación para con el Gobierno.

X. T. S. y tres firmas más (Ferrol)

Boletín de suscripción

SUSCRIBETE A COMBATE

50 números (1.000 pts.). Precio de apoyo desde 1.250 pts.  
25 números (500 pts.). Precio de apoyo desde 650 pts.

SUSCRIPCIÓN A PRUEBA POR 5 NUMEROS (100 pts.)

Forma de pago:

Giro postal a nombre de Francisca Lúcia Navarro Fernández, Augusto Figueras, 39, 1.º - Madrid-4 (escribe bien tus datos en el giro).  
Transferencia bancaria a nombre de José Vicente Idoyaga. Banco Coca, Avda. José Antonio, 30, Madrid, cuenta corriente n.º 110/37740 (indica que informen de la transferencia al beneficiario).  
Para la suscripción de prueba, envía tus datos y 100 pts. por giro postal.

Apellidos .....

Nombre .....

Domicilio .....

Provincia .....

Teléfono ..... Distrito postal .....

La lucha por los anticonceptivos y el aborto libres, es una de las batallas fundamentales del MLM hoy en todo el mundo. Este derecho de las mujeres a obtener el control de su propio cuerpo necesita para su consecución de las aportaciones de todas las compañeras que en los diferentes países sostienen diariamente una batalla común contra la represión, la falta de información, el peso de la ideología dominante y la falta de comprensión de gran parte de la población sobre estos temas. En este sentido, nos parece importante publicar el manifiesto que grupos de mujeres del MLM de Francia han elaborado sobre el aborto y con el cual aquí nos solidarizamos.



Trescientos mil abortos clandestinos se calcula que hay anualmente en España

## Manifiesto por el aborto y la contracepción libres y gratuitos

A través de la lucha por el aborto; hemos rechazado vivir nuestra maternidad como una fatalidad.

—La integración de las mujeres en el trabajo asalariado (porque la sociedad ha tenido necesidad de nosotras, fuera de los hogares).

—El aumento de nuestro nivel de escolarización (porque el sistema ha tenido necesidad de una mano de obra femenina y de esposas más cultas).

—La puesta a punto de diversos métodos anticonceptivos.

Todo esto ha introducido factores de cambio contradictorios en la vida de las mujeres.

La posibilidad de una independencia económica, del control de nuestra maternidad nos ha hecho entrever una existencia diferente sin la dependencia actual. Pero al tiempo que esta posibilidad tomaba forma, sufrimos igualmente sus limitaciones.

La independencia económica toma también la forma de las condiciones de trabajo, a menudo muy duras, salarios de ayuda, doble jornada, etc.

La contracepción sufre el rechazo de numerosos hombres, de una gran parte del cuerpo médico, de nuestro miedo, de la ausencia de información sexual y allí donde se ensalza es, a causa del deseo de los que nos quieren siempre disponibles.

En este desfase entre las posibilidades nuevas que nos permiten nuestra emancipación y todo lo que contribuye a mantenernos aún encerradas en nuestros papeles, está sumida nuestra revuelta, nuestra lucha.

Hoy, más y más numerosas, rechazamos ser reducidas a nuestro papel de madres, pero no queremos negar la posibilidad que nos da nuestro cuerpo de tener hijos. Por eso, esta posibilidad no implica forzosamente el deseo de tenerlos. Deseo que aún definimos mal porque estamos profundamente marcadas por una educación, una moral que nos condiciona ante todo a este papel de madres. Y es sólo a través de nuestra lucha que podremos un día comprender y vivir plenamente este deseo.

Hoy, el 75 % de las mujeres no utilizan métodos anticonceptivos; la información sobre la contracepción es insuficiente. Las mujeres que los utilizan no lo hacen en las mejores condiciones (olvido de píldoras, angustia ligada a la carencia de reglas, etc.). Por ello, toda información sobre la contracepción y el aborto debe ser un trabajo llevado al mismo tiempo con y por las mujeres para la comprensión y la conquista de su sexualidad.

Hoy, la maternidad ya no es inevitable. "Teóricamente" una mujer puede preguntarse si quiere o no ser madre. Pero:

—¿Qué es de esta libertad de no tener un hijo cuando socialmente una mujer no es reconocida sino a través de su papel de madre...

—cuando las labores domésticas no son compartidas en el seno de la familia y la colectividad descarga sobre las mujeres los cuidados materiales y la educación de los niños...

—si ninguna otra estructura fuera de la familia está reconocida? ...

Si hoy hacer un niño no es necesariamente la finalidad de toda relación sexual, nada se opone, teóricamente, a que una mujer viva con un hombre relaciones de corta o larga duración, múltiples o exclusivas. Pero:

—¿Qué es de esta libertad cuando la contracepción es interpretada por la mayoría de los hombres como una total disponibilidad de la mujer a sus deseos, cuando se trata de "putas" a las que tienen relaciones con varios hombres, ¿cuando toda nuestra educación nos prepara para "darnos" a un solo hombre y para toda la vida?

### ¿Y nuestra sexualidad a todo esto?

En efecto, ¿qué queda del deseo de las mujeres después de ocho horas de trabajo, los transportes, las carreras, la cocina, las labores domésticas, los niños...?

La mejor contracepción son los ritmos... dicen las obreras.

Estamos sometidas en esta sociedad a no ser más que máquinas de reproducción u objetos sexuales.

Nuestra sexualidad está mutilada en nombre del rendimiento económico.

En nombre de la maternidad, en nombre del placer del hombre: una mujer debe ser escogida, no escoge. Desear se conjuga siempre en masculino. Nuestra sexualidad es mutilada en nombre de una moral que nos quiere siempre pasivas y sumisas. Es mutilada por la heterosexualidad impuesta, la cópula obligatoria, por la exclusividad de la

penetración, la prohibición de la masturbación y muchas otras prohibiciones.

**NUESTRA SEXUALIDAD. ¿ES VERDADERAMENTE NUESTRA?**

Las mujeres, en lucha por nuestra liberación, rechazamos igualmente la imagen tópica de la mujer que impulsa cierta prensa (Ella, Cosmopolitan, Marie Claire...), usando anticonceptivos, disponibles en todo momento. Nos oponemos a esta "liberalización" que desprecia a las mujeres y exige, además, que rindan óptimamente en el acto sexual. Nosotras nos tomamos todo el tiempo para aprender nuestro placer.

No tenemos modelo para oponer a los que se nos imponen: reivindicamos el derecho a inventar nuestra sexualidad, nuestras sexualidades.

En el matrimonio, rechazamos la obligación del deber conyugal y la obligación de la fidelidad.

Reivindicamos el derecho de querrelarnos contra el marido si se considera haber sido violada.

Denunciamos las violencias que se ejercen contra las mujeres en la institución del matrimonio.

Y para las mujeres que aman y desean a las mujeres, ¿qué lugar hay en la sociedad para este amor?

Tomamos y reivindicamos el de-

recho a la homosexualidad. No como una nueva "norma", sino como una de las posibilidades sexuales y afectivas de un deseo del que no es la procreación la finalidad sino el placer y la felicidad.

**"PADRES, MARIDOS, JUECES, MEDICOS: NUESTRO CUERPO NOS PERTENECE A NOSOTRAS, Y SOLO A NOSOTRAS."**

### Reivindicamos el derecho a escoger nuestra maternidad

Muchas mujeres quedan mutiladas física o psicológicamente a causa de las condiciones en las que se ven obligadas a abortar, parir, educar a los hijos.

Estas razones conducen a muchas mujeres a abandonarnos, infanticidios, a la prostitución.

En efecto, de cada 10 mujeres prostitutas, ocho han llegado a ello porque tuvieron jóvenes y solas un hijo no deseado. Sin formación profesional, no tuvieron más remedio que poner precio a la única cosa que poseían: sus cuerpos. En esta sociedad, aquellas que no tienen el derecho de disponer libremente de su cuerpo, están a menudo obligadas a alquilarlo.

La lucha contra la prostitución pasa, entre otras cosas, por la información sobre anticonceptivos y aborto posibles para todas.

Todos aquellos que como la jerarquía católica, la casta médica y la derecha reaccionaria, utilizan la noción del "derecho a la vida", son los mismos que nos impiden decidir sobre nuestra vida y sobre nuestra sexualidad no ligada a la reproducción. Los que nos acusan son, pues, los mismos que imponen la austeridad, los salarios irrisorios, **la doble jornada de trabajo para las mujeres**, las viviendas insuficientes, los que toleran la falta de guarderías, el aumento de los ritmos, los accidentes de trabajo, la violación y la prostitución.

Son los mismos que nos condenan a los partos prematuros, al sufrimiento o a la muerte, después de un parto o aborto clandestinos.

**Reivindicamos que en nuestros lugares de trabajo y estudio podamos imponer nuestro control sobre las condiciones de vida y trabajo durante el embarazo.**

Nos quieren sobre todo madres, pero no embarazadas en el trabajo.

Nos negamos a ser confinadas a la maternidad pero exigimos que nuestro embarazo sea tenido en cuenta en el mundo del trabajo con todo lo que ello implica, desemboque en la maternidad, una interrupción voluntaria del embarazo o un aborto involuntario.

**DENUNCIAMOS:**

—Las malas condiciones de trabajo y su excesiva duración que son las causas principales de abortos involuntarios, de embarazos peli-

grosos, de partos prematuros, de esterilidad, de frigidez.

**REIVINDICAMOS:**  
—La prolongación del permiso por maternidad y que no se descuenten de sueldo las ausencias imputables a la maternidad.

—La creación de un permiso diferente del de enfermedad, en caso de interrupción del embarazo, voluntario o no, y en todo momento del mismo.

—La posibilidad para el padre como para la madre (o para la madre y su compañero o compañera) de beneficiarse a voluntad del permiso de maternidad. Es importante distinguir el tiempo físicamente necesario para el restablecimiento de la madre de la presencia cerca del niño, que debe de poder ser asumida indiferentemente por el hombre o la mujer, paralelamente a la necesidad del desarrollo de servicios colectivos de calidad.

—La posibilidad para cualquiera, de tomar un día de permiso, sin pérdida de salario, para asistir a la madre, a petición suya, en el parto o en el aborto.

—Que las visitas médicas prenatales mensuales para la madre, así como todos los exámenes: ecografía, punción amniótica, test de embarazo u otros que la madre solicite vayan incorporados a la SS.

—Que el tiempo de visitas médicas, exámenes, transportes, preparación para el parto, etc., sean tomados del tiempo de trabajo.

—El derecho de estar acompañadas por una o dos personas de nuestra elección durante el parto: marido o amigo, mujeres o niños.

—Que todas las asignaciones sean entregadas personalmente a la madre.

—La información sobre los diferentes métodos de parto y su práctica en todos los hospitales.

—El control de los cambios de puesto de trabajo: trabajos menos fatigosos, posibilidad de sentarse, protección contra las enfermedades contagiosas, particularmente en el caso de las enfermeras y enseñantes (rubeola, hepatitis, tuberculosis, productos tóxicos).

**MUJERES ENCINTAS; NO SOMOS ENFERMAS**

Afirmamos que la dureza de la jornada de trabajo actual para las mujeres embarazadas no hace sino revelar el carácter excesivo del

tiempo pasado en el trabajo por todas y todos. Esta disminución igual del tiempo de trabajo sin pérdida de salario es una de las condiciones necesarias para que podamos vivir nuestra sexualidad, que no lleguemos extenuadas al parto; es una de las condiciones necesarias para que tengamos el tiempo necesario para informarnos, vivir, amar, meditar, luchar.

### La elección de un hijo, nos pertenece a nosotras

Un artículo de "Monde" del 17 de marzo del 76, demuestra que: "el riesgo de mortalidad ligado a la utilización de cualquiera de los métodos modernos de regulación de la fertilidad ES MAS DEBIL; MUCHO MAS DEBIL; QUE LOS RESULTANTES DEL EMBARAZO Y EL PARTO, se trate del steriliet, diafragma, preservativos, aborto legal, esterilización o píldora. Parece pues, que este descubrimiento —que implica el control de la fertilidad— contribuye en una medida no despreciable al aumento considerable de la esperanza de vida femenina, constatada en los países desarrollados, y la disminución de la mortalidad. El "disfrute de vida" aportado por los métodos contraceptivos actuales, es tal que demuestran claramente el carácter nocivo para la salud pública de las campañas lanzadas contra ellos por motivos ideológicos".

El peligro mortal del embarazo es de alrededor de un 25 por 1.000.000. La tasa anual de mortalidad derivada del parto es de 250 por 1.000.000 de mujeres en los países subdesarrollados. Teniendo en cuenta esto, se puede decir que hay menos riesgos para una mujer que toma la píldora que quedándose embarazada.

Es porque queremos los medios para una elección real de la maternidad que exigimos la publicidad de los métodos anticonceptivos, no sólo porque ellos sean en sí mismos instrumentos de liberación de las mujeres, sino porque introducen la posibilidad para nosotras de controlar nuestro cuerpo, de desligar nuestra sexualidad de la maternidad no querida.

Contra los límites actuales de la búsqueda de métodos anticonceptivos y puesto que hoy solamente un 25 % de mujeres utilizan un método eficaz: **reivindicamos un programa de investigación sobre los métodos contraceptivos.** Así mismo, reivindicamos el **control de las mujeres sobre dichos medios contraceptivos:**

—La difusión de las informaciones que acompañen a cada producto contraceptivo: composición, función, efectos secundarios...

## barrios - municipios

### Movimiento ciudadano (I)

# Una nueva fase para un nuevo marco político

A diferencia, por ejemplo, del movimiento sindical, el movimiento ciudadano no ha experimentado un crecimiento masivo con el fin de la dictadura. Pero sí ha experimentado —y aún está en esa fase— una gran ebullición interna: desarrollo de movimientos sectoriales como juventud, mujer, etc.; desarrollo de movimientos en torno a temas específicos como ocupaciones de viviendas vacías; presencia de nuevos elementos de atracción del movimiento como son las Casas del Pueblo de UGT o los Ateneos Libertarios de CNT, o las sedes de casi todos los partidos políticos. Y junto a todos estos nuevos elementos, la pervivencia de las asociaciones de vecinos que fueron quienes jugaron un papel más significativo en el movimiento ciudadano bajo la dictadura. En el horizonte próximo están las elecciones municipales que habrán de tener una influencia determinante en este movimiento. A todo esto hay que añadir que la forma, los ritmos, etc., en que todos estos elementos se combinan hoy, es diferente de unos sitios a otros, de unos a otros barrios, entre las diversas nacionalidades y regiones.

Somos conscientes, pues, de la dificultad de una caracterización precisa de lo que se ha venido en llamar "movimiento ciudadano". Pero somos conscientes, también, de la urgencia que tiene el hacerlo para determinar la forma de acción más adecuada hoy dentro de este movimiento. El presente artículo se basa sobre todo (aunque no solo) en la experiencia de Madrid e intenta situar los factores de lo que podríamos llamar "crisis" del movimiento ciudadano, tal como ésta venía desarrollándose. En un próximo COMBATE plantearemos por donde pasa, a nuestro entender, el camino de la reorganización del movimiento y las alternativas que se abren para la intervención de los revolucionarios. En todo caso, opinamos que es este un debate abierto y que, además, debe ser adecuado a las realidades específicas y diferentes que en otros puntos puedan darse.

Los barrios, como marco de convivencia de la clase obrera fuera de las empresas, y de los sectores sociales como jóvenes, mujeres, jubilados, parados, fuera del aparato productivo, y de otras clases y capas sociales, como pequeños comerciantes y nuevas clases medias, son el marco donde se entrecruzan toda una serie de procesos económicos, sociales, políticos y culturales, que han cuajado y cuajarán en movilizaciones contra la alienación y la explotación capitalista en sus diversas formas, fundamentalmente en lo que se refiere a la capacidad adquisitiva del salario, dentro de esto, el salario indirecto: los servicios sociales de vivienda, transporte, sanidad, enseñanza, etc. Esto es lo que nos indica, por un lado, su relación profunda con las luchas obreras, y por otro, la contradicción que se introduce, al no ser las organizaciones específicamente obreras (sindicatos, consejos), los que protagonizan las luchas por estas reivindicaciones. En nuestro país, estas movilizaciones han alcanzado una profundidad mayor que en otros países europeos y han dejado el peso de una organización unitaria que recoge casi toda la experiencia y la tradición de los movimientos sociales: las asociaciones de vecinos. Pero también, repetimos, como especificidad de nuestro país, no ha sido (como en Francia o en Italia), los sindicatos los que han asumido estas reivindicaciones sociales. Esto ha marcado estas luchas con una dispersión mayor, pero también ha dado a las luchas "urbanas" una importancia política autónoma, mayor que en estos países. La incorporación de las otras capas sociales se ha hecho en un marco autónomo, que ha favorecido la teorización de un movimiento ciudadano "interclassista".

El camino desde las asociaciones de vecinos hasta los organismos embrionarios del nuevo estado obrero, donde en los barrios los trabajadores empiezan a organizar la vida social al margen del estado burgués, de las leyes de mercado, y que sean a la vez instrumentos de lucha contra ese estado, es un camino que viene marcado por esa tradición organizativa y de movilización, pero se está demostrando más rico y menos lineal de lo que se esperaba.

Las actividades de actual movimiento ciudadano presentan ya esta doble faceta: la organización de fiestas, bibliotecas, actividades culturales, ikastolas, circuitos paralelos de distribución y consumo (desde cooperativas hasta actividades más puntuales, como la distribución del pan en Madrid), centros de planning, escuelas para adultos, el ejemplo de la Universidad de Recaldebarri, etc., se hace al margen del Estado. Muchas veces, son los mismos organismos que montan estas actividades, los que sirven para organizar las luchas

reivindicativas contra la Administración.

Por otro lado, la conquista de las libertades, y la aparición del Parlamento, ha abierto un marco específico para los partidos obreros como portadores de alternativas globales, al lado de la autoorganización y la movilización de los trabajadores. En nuestros barrios, sólo los grandes partidos obreros (PCE, PSOE) han podido capitalizar ese marco de forma organizativa con la apertura de sedes; mientras los revolucionarios han tenido una dosis suplementaria de pérdida de peso político por su falta de medios. A la desorientación sobre el nuevo movimiento que cuajaba en los barrios, este factor condiciona una buena comprensión sobre la intervención de los revolucionarios en las organizaciones del movimiento.

Tras las elecciones, el movimiento ciudadano se ve sometido a dos tensiones divergentes. En Madrid, Cataluña, Euskadi, Valencia, asistimos a la explosión de mil pequeñas o grandes luchas por reivindicaciones pendientes, luchas radicales por problemas muy concretos de los vecinos. El eje fundamental es la vivienda, que da lugar a luchas muy fuertes, y a la generalización del fenómeno de la ocupación de viviendas, como su aspecto más llamativo.

El abanico de las reivindicaciones se amplía, y surgen luchas radicales por cuestiones como las basuras, las tasas, los equipamientos sociales, parques, etc. En los barrios se desarrollan de forma privilegiada los nuevos movimientos sociales, como el de la mujer y la juventud, pero también otros como la lucha antinuclear, el apoyo a los presos sociales, movimientos culturales, etc., que desarrollan sus propios organismos como centros de planning, ateneos culturales, clubs juveniles, etc.

Esta explosión de luchas coincide con una profunda crisis de las asociaciones de vecinos, (a pesar de que con la nueva legalidad, los socios de la mayoría de las asociaciones se duplicarán e incluso se triplicarán).

En los últimos años de la dictadura, las asociaciones disfrutaban de un margen de legalidad que las convirtió en refugio de los movimientos sociales embrionarios y de una actividad política contra la dictadura, cuando, en realidad, su ligazón más masiva con el movimiento era a través de las reivindicaciones específicas "de barrio", especialmente los problemas urbanísticos. Si esto les dió una tradición unitaria muy fuerte y una tradición de abarcar reivindicaciones de movilizaciones sociales muy diversas, también facilitó su conversión en la palanca de movilización preferida instrumentalizadas por PCE — de los organismos de colaboración de clases como Coordinación Democrática. Instrumentalización en que también cayó la

extrema izquierda, batallando por convertirlas en los altavoces de sus propias posiciones políticas.

Tras las elecciones, toda la atención política se canaliza hacia el Parlamento. Aparecen las sedes de los partidos obreros reformistas, con un abandono físico de las asociaciones, donde apenas dejan un retén. Inicialmente, esto se llega a traducir en el seno del PCE en una presión a teorizar este abandono. Hoy ya tienen un proyecto más matizado, como veremos. Por su parte, el PSOE inicia su apertura de locales del partido, junto a la UGT, y de casas del pueblo. El

PSOE retira la pequeña presencia que mantenía en las asociaciones, e inicia una política de hostilidad hacia las mismas. El último factor a señalar es, cómo la gran mayoría de luchadores obreros están en estos momentos organizando los sindicatos, que reciben la gran oleada de afiliación.

Así, la proliferación de luchas en los barrios se encuentran con una crisis de su organización con más peso. Las luchas quedan en muchos casos aisladas, surgen espontáneamente, y se esfuman con la misma intensidad con la que han venido.

Antonio y Rogelio

### Serie municipal

## Los centros de mujeres

Es en los barrios donde transcurre la mayor parte de la vida de muchas mujeres, que, por no encontrar trabajo o por no quedarías más remedio, (ya que la falta de servicios colectivos y la crisis económica hace que sea más económico y rentable el que la mujer supla con 12 horas de trabajo diario lo que el Estado debía hacer), se encuentran aisladas y encerradas entre las cuatro paredes de una casa, a cuestras con las "tareas domésticas". La consiguiente dependencia social y económica del marido y su propio aislamiento social, ha dificultado tan enormemente nuestra propia realización personal y organización de la vida cotidiana.

La incorporación al movimiento ciudadano, aun siendo las que más sufrimos las condiciones de vida en los barrios por ser quienes más tiempo pasamos en ellos, se ha visto muchas veces frenada por el necesario cumplimiento de los deberes caseros; el hacer la cena o el cuidar de los niños, impide muchas veces el que se asista a una reunión para discutir los problemas de la vivienda o los derechos de la mujer en la Constitución. Hoy, que el movimiento ciudadano y el movimiento de mujeres han hecho una serie de conquistas y siguen planteando todas estas reivindicaciones, la presencia y participación de las mujeres y de sus organizaciones, es cada vez más importante. Si la existencia de vocales de mujeres en las asociaciones de vecinos, asociaciones de amas de casa y de mujeres, es fundamental e imprescindible para todo ello, la creación de centros de mujeres en los barrios debe servir para dar un mayor empuje a la incorporación y organización de mujeres a la lucha por sus reivindicaciones específicas y porque el conjunto del movimiento ciudadano las asuma, a la vez que estos centros participan en los problemas y actividad del conjunto del barrio.

Pero estos centros deben desarrollar otra actividad concreta, y es la de facilitar toda la información y formación, así como los medios necesarios para que las mujeres conozcan y puedan controlar libremente su cuerpo, desarrollando así su propia sexualidad. Esto, cuando el acceso a la información y medios que permiten controlar el número de hijos a tener, y la realización de una vida sexual sana, sin miedos e inhibiciones, ha sido algo más que difícil, cuando la radio y televisión, no solamente no lo han proporcionado, sino que lo han puesto aún más oscuro, siguiendo la tradición de años y años, cuando en los ambulatorios no se incluían servicios ginecológicos y en los grandes centros de la Seguridad Social después de una hora de desplazamiento desde el barrio toda respuesta era un NO rotundo, ya que se podía atentar contra la "ética y profesionalidad de los doctores", el que estos centros de mujeres se lo planteen como un trabajo fundamental y dirigido a las propias mujeres del barrio es, sin duda alguna, algo muy importante y a organizar en cada barrio y en cada pueblo.

Si durante muchos años hemos

venido exigiendo todas esas reivindicaciones relativas a la sexualidad, y por toda respuesta se ha intentado acallarlas, ignorándolas o reprimiéndolas mediante multas o encarceramientos, ahora, parece que para acallarlos necesitan ser ellos los primeros que hablan y dan soluciones al problema. Así, el que existan presupuestos destinados a la "planificación familiar" en varios organismos de la Administración, que la Dirección General de Salud Pública quiera hacerse cargo de ello con las consabidas limitaciones, es decir, abarcando casi todo, pero dentro del más estricto orden. Esto es un intento de encauzar y recortar según sus intereses, no sólo ideológicos, sino también económicos, nuestro derecho a una sexualidad libre.

Y es precisamente en los barrios donde intentan crear los centros de información y orientación familiar, centros en los que, aunque con aires modernos, se tratará de perpetuar el papel de madre y esposa amantísima que a las mujeres se nos ha querido asignar. Para ello tienen las antiguas cátedras dirigidas por las mujeres de la Sección Femenina, mujeres que serán quienes dirijan esos centros; también tienen asignado ya un presupuesto, y para ello necesitan construir los centros cívicos, y hacer así de todo ello un instrumento con el que presentarse a las elecciones municipales.

Esto último nada tiene que ver con los centros de mujeres, centros que deberán mantener su autonomía e independencia frente a estos organismos al igual que evitar toda posible instrumentación. No creemos que sea el objetivo de los centros el suplir las tareas que el propio Estado debería asumir a través de la Seguridad Social, sino a través de su práctica, forzar a que se haga, pero que lo haga, no según sus intereses y creando sus organismos, sino según y como los que las propias mujeres han creado, siendo ellas quienes deberán abordar la gestión de los centros.

Para ello, es preciso luchar y que luchen junto a nosotras las asociaciones de vecinos, centrales sindicales, partidos obreros... por: desde que en los ambulatorios exista asistencia ginecológica regular donde se informe sobre métodos anticonceptivos, etc., hasta por que se reconozca como un derecho en la Constitución.

Julia

—La difusión masiva en los barrios, lugares de trabajo y estudio de anticonceptivos gratuitos.

—La prohibición de todas las campañas falaces, sostenidas por una determinada prensa sensacionalista, sobre las pseudo-fecundidad de la píldora.

No queremos el aborto y los anticonceptivos como medio de control demográfico. Denunciamos a los gobiernos que utilizan la esterilización forzada de las mujeres que es, en este caso, un instrumento de violencia extrema contra ellas. No queremos el aborto como un método contraceptivo. Luchamos porque todos los actos de nuestra vida sean conscientes. Consideramos, pues, el aborto como una intervención de urgencia. Pero afirmamos al tiempo nuestro derecho a abortar. Gratuitamente y en las mejores condiciones en todas las estructuras sanitarias, en todos los hospitales.

Continuaremos desenmascarando la verdadera naturaleza del poder de los médicos dentro de las estructuras sanitarias, obstruyendo las acciones encaminadas a imponer un control de la población sobre la puesta en práctica de una política sanitaria al servicio de los hombres y mujeres de las clases populares.

Nosotras, grupos de mujeres de barrios, de empresas, liceos, facultades... nos comprometemos a favorecer por todos los medios la toma a cargo de las mujeres de todo lo que concierne al aborto, a la contracepción y a la sexualidad. Debemos de poner en cuestión individual y colectivamente el poder que los médicos, especialmente los ginecólogos, ejercen sobre las mujeres, decidiendo en nuestro lugar. Esto pasa por una información precisa sobre el conocimiento de nuestro cuerpo, por visitas médicas colectivas, por el aprendizaje del autoexamen y el control de nuestra contracepción. En una palabra: por la recuperación de nuestro cuerpo.

Lucharemos por el desarrollo de centros de planificación u ortogenia en los barrios y lugares de trabajo. Mientras estos son definidos y reconocidos por las leyes, reclamamos el control colectivo de los mismos por las mujeres.

Nos comprometemos, a pesar de las prohibiciones de toda información, en favor del aborto, a llevar públicamente un debate sobre esta cuestión:

—Exigiendo un tiempo de palabra en la radio, televisión, etc.

—Denunciando los escándalos de tráfico financiero, de represión, de aislamiento de las mujeres, de abortos clandestinos, así como la falta de estructuras hospitalarias.

El peso de la ideología tradicional, la represión sistemática de toda tentativa real de liberación, la negativa de poner en manos de todos los progresos de la ciencia, son los signos más evidentes de la opresión que ejerce la sociedad capitalista sobre la sexualidad de las mujeres y de los hombres, sobre todo de los medios obreros que no disponen de los medios ni la información necesarios.

La opresión específica que sufren las mujeres exige la lucha de estas en el seno de un movimiento autónomo de mujeres que esté inscrito en el combate por el socialismo: porque no habrá socialismo sin liberación de la mujer y no habrá liberación de la mujer sin socialismo.

Somos parte integrante de la lucha de los trabajadores y las trabajadoras por su emancipación contra la explotación, la opresión y la represión de la que son víctimas en la sociedad actual y que recae particularmente sobre las mujeres.

Nos adherimos a todos los que han expresado y continúan expresando su apoyo a la lucha de las mujeres por el aborto y la contracepción, particularmente a las organizaciones del movimiento obrero, porque juntos nos dotaremos de los medios de obtener la libre elección de nuestra maternidad y nuestra sexualidad.



La victoria de las derechas pone en cuestión la pesada responsabilidad de los partidos de izquierda

**Elecciones francesas**

**Forjar la unidad en el combate (tomado de "Rouge", 20-2-78)**

Más de sesenta puestos de diferencia. Los más optimistas partidarios de la derecha no esperaban tanto. Con cerca de 140 puestos, el RPR permanece mayoritario en el seno de la coalición gubernamental, pero pierde 30 puestos en relación a sus resultados de 1973. El progreso de la UDF que ha alcanzado 134 lugares contra 118 para los partidos lo componían en 1973, logra por tanto un reequilibrio de fuerzas y un reforzamiento de la oposición de Giscard en el seno de la derecha.

A la izquierda, el Partido Comunista confirma, al nivel de los puestos, que ha padecido la progresión del Partido Socialista. En efecto, el PS pasa, de una centena de diputados en la precedente asamblea, a 110 aproximadamente en la nueva, en tanto que el PC gana una veintena de lugares, pasando de 70 a 87.

Esta victoria de la derecha es, de entrada, el producto de un sistema electoral fraudulento y de una campaña en la cual nada ha sido desechado: maniobras y golpes bajos. Mayoritaria al Parlamento con sesenta elegidos de un comienzo, ella era minoritaria en votos en la primera rueda y no alcanzaba en la segunda vuelta, al parecer, más que 50,5 % de votos contra 49,5 % de la izquierda. La sola comparación de estas cifras bastan para ilustrar el escándalo de una división de circunscripciones donde es necesario como promedio muchos más votos para elegir un diputado comunista que para elegir un diputado de la mayoría.

Sin hablar de las jarras de vino, las cajas negras, del tráfico de votos de franceses en el extranjero, de la ocupación sin escrúpulos de medios, las intervenciones repetidas de Giscard en tanto que presidente...

Pero esta victoria de la derecha pone también en cuestión la pesada responsabilidad de los partidos de izquierda. Seis meses de polémica sin que los millones de trabajadores interesados tuvieran los medios de pronunciarse por la unidad, seis meses de divisiones desembocando en un acuerdo barrera, en fin una semana de campaña entre las dos vueltas ubicados bajo el signo de una reconciliación a contrapelo, sin movilización unitaria nacional de los partidos y sindicatos obreros, esto es al final al balance para el Partido Comunista y el Partido Socialista.

Esta derrota electoral de los partidos reformistas constituye una derrota política para el movimiento obrero. Si una victoria sobre la derecha hubiera ofrecido un punto de apoyo para una ofensiva obrera contra la austeridad, el golpe afectará profundamente las esperanzas de todos aquellos y todas aquellas que sufren desde hace muchos meses los golpes contra el empleo y el poder de compra, y que pensaban tener hoy la ocasión de arreglar las cuentas.

Esta derrota pesará incontestablemente sobre los elementos más conscientes de la clase obrera, sobre aquellos que buscaban una salida política de las luchas. Es necesario, a pesar de



Barre brinda. Adelante con la austeridad



todo combatir todas las conclusiones impresionistas.

Del lado neto del resultado electoral lo que menos importa es el hecho sin precedentes de una derecha minoritaria en votos en la primera vuelta, y de una mayoría casi absoluta de los partidos obreros. Lo que importa es la profundidad de la crisis económica y social a la cual millones de obreros deberán hacer frente, dado que para ello la lucha contra la austeridad es el combate necesario de cada día. Esto nos queda, un balance para meditar la política seguida desde 1972 por los partidos mayoritarios de la clase obrera.

Durante esta campaña electoral maratoniana que duró prácticamente un año, estos partidos han rivalizado con promesas sociales, ellos han negado, ambos, querer administrar la austeridad. Es necesario ahora requerirles terminen sus divisiones y pasar de las palabras a los actos: aquello que han estado prometiendo a través de las elecciones, debe ser arrancado por la lucha. Pero sobretodo, es necesario sacar las lecciones de una experiencia dolorosa para todos los explotados y oprimidos.

Sus reivindicaciones son muy serias para ser confiadas a las discusiones entre aparatos, su unidad es demasiado indispensable como para ser puesta en peligro por las direcciones que libran una guerra de zancadillas: es en los lugares de trabajo y en los sindicatos donde debe forjarse la unidad de los trabajadores para abrir una brecha en la austeridad y romper un régimen donde la nueva mayoría no significa, de ninguna manera, una nueva legitimidad.

Daniel Bensaid

**internacional**

**Los conflictos internos de la sociedad vietnamita**

El estallido del conflicto entre Camboya y Vietnam y la publicidad que se le ha dado, han creado la confusión, y a veces el desespero, en toda esa generación de militantes que nació al calor de la revolución indochina. En anteriores artículos de COMBATE se han analizado las causas profundas del conflicto, las responsabilidades recíprocas de ambas partes contendientes y las consecuencias nefastas de los nacionalismos exacerbados. En este artículo, Pierre Rousset trata de establecer las diferentes contradicciones que recorren la sociedad vietnamita desde la victoria, de definir los obstáculos materiales y políticos que se acumulan en el camino de la construcción de un nuevo mundo.

El año 1977 ha sido particularmente duro para el Vietnam. Un dirigente vietnamita lo reconoció en una entrevista: "Hay dificultades, son enormes, numerosas y urgentes. Son el fruto de treinta años de guerra, dos siglos de retraso en el terreno científico y técnico. (...) Además, nos han caído encima las calamidades naturales; una ola de frío de seis semanas en el norte, una larga sequía que ha afectado a todo el país y algunos tifones en el norte y centro...". Este año faltaron un millón y medio de toneladas de víveres.

Lo peor, el hambre, pudo evitarse. Pero la escasez ha puesto al descubierto las flaquezas políticas y sociales del régimen "Nos enfrentamos a dos grandes problemas: por orden de importancia, la incompetencia y el burocratismo. La incompetencia es generalizada: todo el mundo en Vietnam, y por muchos años todavía, ha de asumir tareas que superan sus fuerzas".

**RESISTENCIA CAMPESINA EN EL DELTA DEL MEKONG**

Una cosa parece clara y es que las calamidades no explican por sí solas el déficit de la producción alimenticia. Saigón/Ciudad Ho-Chi-Min se ha visto particularmente afectada por la falta de víveres, debida a graves problemas de distribución y también a la resistencia pasiva de los campesinos en el delta del Mekong.

Esta resistencia pasiva se ha expresado de diversas maneras: almacenamiento de arroz, negativa a aumentar la producción por encima de la tasa legalmente exigida... Se explica por un conjunto de factores; la actitud política de una parte de la población, compuesta mayoritariamente de "campesinos medios", propietarios de algunas hectáreas, a veces atentista con respecto al régimen; las redes de distribución nacionalizadas están aún mal organizadas y un cultivador no puede comprar al precio fijado por el Estado; el poder de la burguesía comercial de Saigón no ha sido todavía definitivamente eliminado, y ésta compra arroz a un precio mayor que el Gobierno para realizar operaciones especulativas; el arroz que cuesta 35 piastras en el almacén del Estado, en Saigón cuesta diez veces más en el mercado "libre".

La mecanización de la agricultura deberá acompañar a su colectivización para que redunde en un aumento inmediato del nivel de vida de los cultivadores. Actualmente aún se está en la fase de impulsar la generalización de los "grupos de ayuda mutua".

**VOTO DE PROTESTA EN SAIGON**

No obstante, las autoridades vietnamitas están decididas a golpear a los grandes comerciantes y traficantes de Saigón. Un viejo cuadro comunista de esta ciudad, Vo Nhan Ly, declaró que "el año que viene, la burguesía especuladora, cerca de cinco mil personas, deberá quedar fuera de combate. Suprimiremos a los intermediarios".

Pero las dificultades políticas del régimen tienen también su raíz en las propias filas del PCV y en el aparato de Estado. Durante la penuria, algunos cuadros provinciales del partido adoptaron posturas localistas, rechazando el envío de arroz de su provincia a Saigón. Además, han estallado numerosos escándalos de corrupción, mientras la población sufría más y más las presiones administrativas a que se veía sometida.

"Los últimos seis meses han sido los más duros desde la liberación".

dijo en diciembre Vo Nhan Ly. El descontento popular se manifestó primero en las cartas a los periódicos. Después parece haberse expresado en las elecciones de julio en los comités populares de barrio. Eran las primeras elecciones de este tipo desde abril de 1975; tuvieron lugar en el momento de la "fiebre del arroz". Un promedio del 10 al 20 % de los candidatos presentados por los comités salientes fueron derrotados, entre ellos seis secretarios del partido y doce presidentes de comités. En algunos barrios, el 40 % de los candidatos oficiales salieron perdiendo, y se eligieron a numerosos candidatos "de base".

Desde hace dos años no se respetan los índices del plan quinquenal 1975-80 y el año 1977 ha sido, en el plano agrícola, catastrófico. En Saigón hay todavía 450.000 parados, al parecer. Sin embargo, el objetivo fijado para 1980 —una producción de 21 millones de toneladas de víveres— todavía se mantiene. Se ha iniciado una vasta redistribución de la población. Los parados de Saigón han de partir a las provincias limítrofes de la ciudad, numerosos campesinos del delta (superpoblado) del río Rojo, en el norte, han de entrar en la producción artesana e industrial o ir a cultivar los altos montañosos de Viet Bac, las altiplanicies del centro y las provincias poco pobladas del oeste de Conchinchina, cerca de la frontera camboyana.

El Gobierno ha tomado también medidas para combatir las "desviaciones burocráticas". Se han producido varios cambios ministeriales y los más altos responsables del partido se ocupan directamente de los asuntos económicos. Algunos miembros del Comité Central han sido apartados por incompetencia. En Saigón se organizó, a comienzos de 1977, una campaña de "expresión de masas", en la que, según las autoridades, han participado al menos 320.000 ciudadanos. Vo Nhan Ly afirma: "Hemos desencadenado un movimiento de lucha contra los cuadros burocráticos, autoritarios, corrompidos".

A pesar de todo, hay que constatar que la concepción del Estado defendida oficialmente por la dirección del PCV es profundamente burocrática. En efecto, ¿cómo puede lograrse que los trabajadores sean auténticos "dueños colectivos" sin dar a sus organizaciones de masa un real poder de discusión y de decisión? Para lograrlo hay que rechazar la primacía del partido sobre el Estado; el imperio del partido único, el monolitismo expresado en la prohibición del derecho de tendencia, el monopolio del buró político en la vida política nacional.

El programa del PCV defiende estas concepciones y consolida así la instauración de un Estado obrero burocratizado. La dirección del PCV es consciente del peligro que representaría el aumento de las tensiones entre las masas y el aparato de Estado. Es probable que se esté desarrollando un debate sobre la mejor manera de responder a esta situación. Pero todo indica que trata simplemente de retocar el régimen actual. Pero el derecho a ser "dueño colectivo" de los trabajadores (el poder de los consejos obreros y campesinos) exige más que esto: una transformación constitucional y política, un cambio de régimen.

Es esta una perspectiva que la dirección del PCV, por su historia, su programa, su situación internacional y el peso de las deformaciones burocráticas de que es tributaria, no sabría proponer. Pierre Rousset

## internacional

Argentina



## La dictadura

El 24 de marzo de 1976, las Fuerzas Armadas ocupaban militarmente el conjunto del territorio nacional, arrestaban a la Presidenta de la nación, ministros, funcionarios; instauraban por la fuerza armada una Junta Militar, constituida por las tres armas, asumían el Poder Ejecutivo, suprimían, indefinidamente, el Parlamento, y conformaban una Comisión de Asesoramiento Legislativo, compuesta por nueve oficiales.

Las primeras medidas tomadas, en ese mismo día, fueron canalizadas a través de 16 leyes, entre cuyas principales disposiciones se contaban, además de las enunciadas: cesación en su cargo de los jueces de la Corte Suprema de Justicia y de los miembros de los Tribunales Superiores en las provincias, congelamiento de la aplicación de la Constitución Nacional, intervención militar de la CGT (Central General de los Trabajadores), intervención de la CGR (Confederación General Económica), declaración "en comisión" a la totalidad del perso-

nal del Servicio Exterior de la Nación, suspensión de la actividad política y de los partidos políticos, prohibición de varios partidos socialistas y trotskistas, anulación del derecho de huelga, derecho de reunión, derogación de los fueros sindicales, intervención de la Lotería Nacional, Confederación Argentina de Deportes e Instituto Nacional de Obras Sociales, prohibición de las 62 Organizaciones Peronistas, disolución de la Cruzada de Solidaridad, (dependiente de la Presidente Isabel M. de Perón), establecimiento de tribunales militares sumarios, aplicación de la pena de muerte, modificación del Código Penal.

Paralelamente las Fuerzas Armadas procedían a hacer cientos de allanamientos a domicilios, locales sindicales, partidos políticos, deteniendo y secuestrando a muchos trabajadores, cuyos cadáveres luego aparecían o que se encuentran aún desaparecidos.

## PC argentino:

## La dictadura militar, transición al socialismo

¿QUE DIJO EL CC DEL PC DEL 25.3.76?

"Ayer, 24 de marzo, las FFAA depusieron a la Presidenta María Estela Martínez de Perón, reemplazándola por la Junta Militar..."

"Los actores de los sucesos del 24 expusieron en sus primeros documentos sus objetivos, que podríamos resumir de la siguiente manera: fidelidad a la democracia representativa con justicia social, revitalización de las instituciones constitucionales, reafirmación del papel de control del Estado sobre aquellas ramas de la economía que hacen al desarrollo y a la defensa nacional, defensa de la capacidad de decisión nacional. El PC, aunque no comparte todos los puntos de vista expresados en los documentos oficiales, no podría estar en desacuerdo con tales enunciados, pues coinciden con puntos de su programa que se propone el desarrollo de la independencia económica, la seguridad con capacidad nacional de decisión, soberanía y justicia social." "También expuso (la Junta Militar)... poner fin a la subversión. Es conocido el punto de vista del PC sobre las actividades de la supuesta ultraderecha, que siempre repudió." "El PC considera auspicioso que la Junta Militar haya desechado una solución Pinochetista..."

El PCA parecía haber salvado todas sus distancias con la dictadura militar que aplicara la pena de muerte y todas las otras medidas señaladas, aclarando en su resolución... "aunque no comparte todos los puntos de vista expresados en los documentos oficiales..."

Su nuevo repulsivo giro a la derecha, después de varios años de tener como propuesta principal "Gabinete Cívico Militar de Amplia Coalición Democrática", recuerda las más negras tradiciones de la II Internacional.

¿Y es este el PC que por boca de su secretario general Vittorio Codovilla, caracterizara el peronismo como "una forma de introducción de la ideología burguesa en el movimiento obrero, a fin de impedir que éste adquiriera su propia ideología de clase..."? Sí, evidentemente es el mismo. Es el mismo que enarbolando la bandera del Frente Popular stalinista se aliara a la oligarquía, la Iglesia Católica y sectores más reaccionarios de las FFAA en una sagrada alianza para derrocar por la fuerza a Perón en 1955. En ningún momento su crítica

fue una crítica de clase, una batalla para intentar hacer tomar conciencia a los trabajadores de los peligros de ese nuevo fenómeno que se daba en el país, bajo una fórmula populista. \* Este es un grave viraje a la derecha, un viraje que no se relativiza con que a dos años del golpe el PC esté jugando ahora el papel de moderado opositor a la dictadura, cada vez con menos y menos representatividad obrera, buscando nuevamente aliados en la interesada oposición burguesa.

Sergio Cabrera

\* En enero de 1977, a casi un año de instalada la dictadura, Eduardo Gutiérrez, vicepresidente de la Federación Juvenil Comunista, sección del PCA, declaraba a su paso por México al periodista de "Excelsior" para una nota de "Cambio 16": "El fascismo, con ayuda de la CIA y de grupos monopolistas, intenta dar a la opinión pública mundial una imagen desfigurada de Argentina, en donde se habla de crímenes, torturas, detenciones y otras atrocidades, a fin de crear una situación de anarquía que logre configurar un gobierno fascista sólido".

## Convocatoria del COBO

El Comité de Organización del Boicot al Mundial 78 de Fútbol en Argentina, (COBO) ha anunciado su propósito de preparar en Madrid una jornada de lucha por el boicot al Mundial 78 en Argentina.

Como informábamos en COMBATE n.º 102, la Reunión de Coordinación Internacional de la Campaña de boicot del Mundial en Argentina, realizada en París el 25-26 de febrero de 1978, resolvió, entre otras cosas, unificar en toda Europa, el 28 de abril, una jornada de acción de todos los comités, asociaciones, fuerzas políticas y personas que acuerdan boicotear la operación política montada por los militares argentinos, a través del Mundial de Fútbol.

El COBO convoca, entonces, a todos los partidos obreros españoles, organismos humanitarios, comités de solidaridad de distintos países, inte-

lectuales, profesionales, deportistas, centrales sindicales y a todos aquellos interesados, a discutir las formas de incrementar esa jornada en lo que corresponde a Madrid.

Ya han comenzado a efectuarse contactos en ese sentido entre miembros del COBO y distintos partidos y centrales sindicales.

Para toda información y contacto, escribir a: COBO (Asociación de Derechos Humanos de Madrid, Ortega y Gasset, 77 - 2.º piso, Madrid).

Para conectarse con el Comité de boicot de Catalunya hacerlo a: Asociación Catalana de la Dona, Pelayo, 50, Barcelona.

## Declaración del Secretariado Unificado de la IV Internacional sobre la agresión sionista al Líbano

EL Estado sionista ha desencadenado una nueva guerra de agresión contra el Líbano meridional. Ha bombardeado los campos palestinos, las ciudades y los pueblos libaneses; ha utilizado las armas más criminales empleadas por el imperialismo norteamericano en Vietnam; ha masacrado a centenares de hombres, mujeres y niños; ha provocado un éxodo trágico de pueblos expulsados de sus tierras y privados de todo recurso; ha lanzado una ola de represión en regiones ocupadas anteriormente. Una vez más, ha tomado la responsabilidad de crear una situación susceptible de desembocar en una guerra cuyas consecuencias internacionales pueden ser espantosas.

Camuflándose tras falsos pretextos, el Gobierno de Jerusalén quiere infligir a la resistencia palestina uno de los más duros golpes que jamás haya recibido. Intenta establecer un control sobre el Líbano del Sur —en estrecha colaboración con los reaccionarios libaneses— para crear unas condiciones más favorables al establecimiento de un acuerdo de "paz", basado en la negación de los derechos más elementales del pueblo palestino y sobre el mantenimiento de todas las conquistas territoriales del expansionismo sionista.

Por iniciativa del Gobierno de los Estados Unidos que quiere que las clases dominantes árabes se laven las manos, la ONU adoptó una resolución hipócrita que evita toda condena explícita de la invasión del Líbano y decide una nueva expedición de los "casos azules", los cuales no tendrán otra tarea que la de salvaguardar, en contra del movimiento palestino, el nuevo "status-quo", después de que el ejército sionista haya cumplido su misión de "limpieza".

De nuevo los Estados árabes han mostrado su verdadero rostro. El Frente llamado de "firmeza" permanece pasivo, confirmando, de esta manera, el carácter demagógico de sus declaraciones triunfantes.

LOS dirigentes egipcios temen el desencadenamiento de una crisis de su régimen provocada por

la lamentable derrota de la diplomacia de "paz" de Sadat.

Siria, responsable de la "fuerza árabe de disuasión" se ha guardado de acudir en ayuda de los palestinos. De hecho, las clases dirigentes árabes, con su actitud, demuestran que no quieren arriesgarse defendiendo los legítimos derechos del pueblo palestino. Y observan, con una clínica tranquilidad, el debilitamiento de la resistencia palestina, hoy trágicamente aislada.

Los dirigentes sionistas han echado mano de la iniciativa terrorista de Tel-Aviv para intentar justificar, con el apoyo de la prensa internacional, la invasión del sur del Líbano.

En realidad, esta operación militar había sido planificada con anterioridad. No faltaba más que el pretexto. La acción desastrosa de los comandos de Fatah se la ha facilitado desgraciadamente.

Solos y decididos, los feddayin han opuesto una heroica resistencia al Blitzkrieg israelí. Víctimas del abandono de los Estados árabes y encerrados en un callejón sin salida por la orientación estratégica de la dirección de la OLP, los valientes combatientes de la resistencia palestina precisan, hoy más que nunca, la más amplia solidaridad internacional.

LAS organizaciones obreras del mundo entero deben movilizarse contra el genocidio perpetrado por el Gobierno sionista. Es necesario exigir la retirada inmediata de las tropas israelíes del Líbano y denunciar la instalación de los contingentes de la ONU llegados tras los tanques israelíes. Es preciso oponerse al cierre de las oficinas de la OLP, pretendida por algunos gobiernos.

Sostengamos al movimiento palestino en su lucha heroica por su existencia y sus derechos legítimos. Fuera Israel del Líbano.

No a la intervención de la ONU.

Secretariado Unificado de la IV Internacional 22 de marzo de 1978



## Nuestros camaradas libaneses han tomado las armas

El Movimiento Progresista Libanés, formado por el Partido Progresista de Jumblatt, el Partido Comunista Libanés, la Organización Comunista de los Trabajadores, próxima al PCL, el Partido Nacionalista Social-sirio y los Murabituns (nasseristas), participan en los combates enviando voluntarios que se integran en las organizaciones palestinas, que poseen la experiencia en el combate, los cuadros, la infraestructura militar y las armas. La resistencia palestina lleva, pues, la iniciativa política.

El Grupo Comunista Revolucionario, sección libanesa de la IV Internacional, por su parte, ha llamado a la movilización general contra el invasor y, explicando que la intervención israelí cambia las condiciones de la lucha palestino-libanesa, ha decidido unir sus fuerzas a las del Frente de Liberación de Palestina.

Nuestros camaradas, reagrupados en Beirut, han salido, tras 11 horas de espera, en dirección al río Litani. Era el lunes, 22 de marzo.

Este artículo es el tercero y último de los que componen la serie sobre la lucha del pueblo saharauí y en él ofrecemos algunos aspectos de la organización de este pueblo, así como su vanguardia, el Frente Polisario. La mayoría de los datos fueron recogidos durante una entrevista realizada entre el autor de esta serie y un miembro de la Oficina de Argel del Frente Polisario, Lahraitani, militante desde la constitución del Frente, al que agradecemos toda su ayuda y colaboración.



El compañero LAHRAITANI

# La organización del Pueblo Saharaui

## (Notas para un análisis crítico)

Dado el exilio a que se vio forzado el pueblo saharauí y las condiciones tanto de lucha como de vida que se dan en el desierto, una cosa aparece clara a primera vista: los hombres están combatiendo con las armas en los cuarteles de pequeños frentes a que les obliga su actividad guerrillera; las mujeres, los niños, los ancianos y algunos jóvenes permanecen en los campamentos y son los que organizan la vida de la retaguardia. Vamos a ver, pues, este tipo de vida.

### LA ORGANIZACIÓN DE LA RETAGUARDIA

Puede que sea preciso conocer el desierto para comprender muchos aspectos de la vida de este pueblo, con duras condiciones, con increíbles dimensiones, con medios muy elementales. El pueblo saharauí es un pueblo no sólo acostumbrado sino hecho a vivir en este medio, sus soldados se bañan a cientos y a veces, a algunos miles de kilómetros de sus bases, unidades del ELPS realizan incursiones de varios días, semanas incluso, en un vehículo todo-terreno —su verdadero hogar— con una dotación de municiones, gasolina, alimentos y agua, gozando de una casi absoluta autonomía, por lo que el campamento base, como tal, se puede decir que no existe.

En los campamentos, el Frente Polisario debe organizar las condiciones tanto materiales (alimentación, agua...), como asistenciales (sanidad, alimentación...) y políticas, y recae en las mujeres y los jóvenes la mayor parte del peso de estas tareas. En el aspecto económico, se parte de que nadie tiene nada en propiedad (exceptuando, claro está, la jaima, la cabra de unos o el dromedario de otros), y las ayudas son distribuidas gratuita y proporcionalmente en función de las necesidades de cada familia, así, tanto alimentos como vestido, como toda la asistencia sanitaria y educacional, es gratuita. Pretenden crear, según me contaba Lahraitani, una cooperativa de comercio donde vender artículos no alimenticios ni de necesidad vital, controlada por el Estado.

La RASD está dividida en tres *wilayas* o provincias, divididas a su vez en 22 *dairas* o municipios. Las *dairas*, campamentos estables, agrupan a todos sus habitantes en células todas ellas de 11 miembros, cada uno de ellos miembro a su vez de un comité de organización de las actividades de la *daira* (sanidad, enseñanza, trabajos de artesanía...), el responsable de cada comité, nombrado en el mismo, es miembro del Consejo Popular, organismo formado por todos los responsables de los comités y presidido por un miembro del Consejo Nacional, presidente que es elegido en los llamados Congresos Populares que tienen lugar cada ocho meses. Este Consejo Nacional tiene 40 miembros, de los cuales 21 lo son a su vez del Buró Político. Más adelante, al informar de la organización interna del Frente Polisario, comprobaremos una gran identificación entre los órganos dirigentes del Frente y el aparato de Estado de la RASD.

### LA MUJER SAHARAUI

En este terreno, la discusión con el compañero Lahraitani fue bastante interesante. En el tercer (y último) Congreso del Frente, hay una resolución por la que se "defiende la familia por razones morales y religiosas", en tanto base del pueblo saharauí. Sin embargo, es evidente que la mujer saharauí, debido a la guerra de su pueblo y a las tareas que (según señalábamos antes) ha de organizar y realizar en los campamentos, está, en la realidad, muy por delante de esos planteamientos. Ella participa en las células y en los comités como un miembro más, se instruye militarmente, participa en la milicia (eso sí, en responsabilidades defensivas, no ofensivas) y, en cierto modo, es responsable de la seguridad armada de la retaguardia, al mismo tiempo, la inmensa mayoría de las labores sanitarias, de guardería, así como las domésticas, las hace la mujer. Sin embargo, ella ha de ser además esposa y madre en el seno de su familia. Pensamos que, dadas las

circunstancias actuales de la lucha y la escasez de medios, algunas cosas pueden estar justificadas, pero es preciso subrayar varias cuestiones: solamente una mujer está presente en una unidad de combate, y como enfermera; en el Buró Político hay tan sólo dos mujeres y ninguna en el Comité Ejecutivo; la división del trabajo existente viene determinada por la división en sexos y condicionada por una tradición religiosa musulmana que persiste y que, por el momento, no se combate. Es cierto que la mujer musulmana está llevando a cabo una auténtica revolución en las costumbres y en el modo de ser tradicional de la mujer árabe, está digamos, "liberándose" de un montón de cadenas seculares, pero también es evidente que ella va muy por delante de los postulados políticos del Frente Polisario y confiamos que avanzará, en terrenos de socialización del trabajo doméstico o de cuestionamiento de la tradicional familia árabe, temas hasta el momento intocables, y el Frente deberá asumir sus responsabilidades en tanto vanguardia-guía, también en este terreno.

### LAS JUVENTUDES SAHARAUIS

El grado de organización política de los saharauis es, en muchos temas, elemental. Tanto a nivel sindical (existe una llamada Unión General de Trabajadores Saharaui), como a nivel de la mujer (con una Unión General de Mujeres Saharaui), como de juventudes, las organizaciones sectoriales no pasan de ser embriones de futuras organizaciones de masas, políticamente hablando, es decir, hoy tan sólo son aparatos que inician un trabajo sectorial como ramas del Frente Polisario y en las que está incluido todo el pueblo saharauí según su trabajo, su sexo o su edad. En lo que respecta a la juventud, en teoría, pertenecen a la organización juvenil todos aquellos cuyas edades estén comprendidas entre los 16 y los 35 años, y decimos en teoría porque la mayoría no pasan los 21 años, sus tareas son las mismas que las de cualquier habitante de cualquier *daira* (es decir, presentes en células y comités), aunque generalmente se encargan de las tareas educacionales. Existe una escuela de preparación militar, la Escuela 12 de Octubre, el paso por la cual es obligatorio y donde, además de formación militar, los jóvenes reciben instrucción política y realizan sus estudios elementales. Es preciso señalar que no hemos visto niñas que participen de este tipo de formación.

En los desfiles conmemorativos del II Aniversario de la RASD, desfilaron también los *pioneros*, es decir, niños desde los primeros años hasta los 16, aunque todavía no están configurados como rama organizada dentro del Frente.

### EL FRENTE POLISARIO

Pero si hubo una discusión interesante con el compañero del Frente, ésta fue sobre el Frente Polisario, sobre su organización interna, sus objetivos, su ideología, sus relaciones con Argelia, sus posiciones ante la URSS, ante China, las relaciones Frente-RASD, etc. Empecemos por el principio.

Respecto a la organización de los Congresos, a la representación en los mismos, al sistema de discusión, de elección, el compañero subrayaba la democracia interna, exceptuando quizá los dos primeros congresos, dada la clandestinidad y las condiciones en que se celebraron. En el tercer congreso, los delegados fueron designados de la siguiente manera: los miembros del Consejo Popular, representantes de los comités, nombran a uno, dos o tres miembros para asistir al Congreso de la Wilaya, que reúne a aquellos nombrados en los Congresos Populares, o congresos de células. Así, en el Congreso de la Wilaya, o provincia, se nominaban los delegados para el Congreso, que en aquella ocasión fueron unos 200. No había (o hasta el momento no hubo), según me refería Lahraitani, necesidad de organizar debate de tendencias dado que éstas no existían, ya que "todo el mundo está identificado con los objetivos marcados por el Frente". A un intento de

profundización en el tema, las evasivas fueron la respuesta habitual.

Continuamos hablando de las posiciones políticas del Frente ("no es un partido", "no tenemos una línea definida más allá de la guerra y la independencia"), donde reconocían que dentro del mismo existen posiciones políticas divergentes en la medida en que el Frente engloba "todas las capas del pueblo saharauí", agrupadas para conseguir esos objetivos inmediatos antes referidos, ganar la guerra, obtener la independencia. Aceptaba incluso que existen "posiciones reaccionarias en el seno del pueblo, pero sin

intereses materiales que defender", pues "no se puede decir que existan clases sociales dentro del pueblo saharauí". Sin embargo, si existen intereses y privilegios que defender a corto y a medio plazo, opciones políticas en torno al sistema a construir tras la independencia que configuran una forma determinada de entender la situación actual de la guerra, el tipo de relaciones a priorizar para alcanzar la victoria, etc. Y, en efecto, en el Frente tuvimos ocasión de hablar con marxistas, pero también con aquellos que piensan que "España debe defender sus intereses futuros en el Sahara, sin dejar que Francia ocupe su espacio". En el artículo anterior hicimos una somera interpretación del tipo de relaciones que se establecieron ante el reciente II Aniversario de la RASD.

Asimismo, en sus declaraciones políticas, y en la caracterización que el Frente hace de la RASD, aparece siempre el término *socialista*; ahora bien, también afirman que ello es secundario, que lo primero son los objetivos inmediatos antes señalados. Ante las preguntas sobre la URSS y sus estrechas relaciones con Marruecos, o sobre China y la gran ayuda que presta al régimen mauritano, el compañero polisario hizo siempre gala de una "diplomática y correcta evasiva".

Sin lugar a dudas, podemos decir que el Frente Polisario es un frente de liberación nacional típico y en esto, las estrechas relaciones con Argelia pesan sobremanera. El objetivo inmediato de la independencia les lleva a defender posiciones políticas ambiguas, confusas, que permiten meter, en el mismo saco "diversas capas sociales", como ellos dicen. Sin embargo, las condiciones de vida de su pueblo, así como el tipo de guerra en que se ven envueltos, les obliga a levantar un tipo de organización social políticamente muy avanzada, de igual modo que, aun queriendo construir un ejército regular de estructuras tradicionales, deben mantener un pueblo en armas, "única garantía de triunfo de la revolución", y unas formaciones de combate típicamente guerrilleras. Un dato más: cuando la detención de los pescadores canarios del barco "Saa", parece ser que había posiciones moderadas dentro del Frente que no compartían aquellos métodos (se dice que prisionados por unos argelinos temerosos), mientras que la mayoría del Frente pretendía continuar y desarrollar la guerra hasta el final.

Sin embargo, la dependencia respecto a Argelia es prácticamente total, aunque, que duda cabe que detrás de todo ello hay intereses económicos, políticos y diplomáticos por parte del FLN argelino, además de la gran simpatía dentro del pueblo argelino para con la causa saharauí. Pero también es evidente el temor que tienen amplios sectores reaccionarios (algunos de ellos ocupando puestos de importancia en el FLN y grandes privilegios burocráticos) ante una posible conflagración armada con Marruecos, y que explotan el creciente descontento del pueblo ante el desmesurado aumento del coste de la vida y de los impuestos para sostener la guerra. Bumedián se ve obligado a hacer grandes malabarismos para mantener una unidad —bastante resquebrajada— dentro del FLN que le permita continuar jugando un papel de líder de los países del llamado Tercer Mundo. Pero el aumento constante de la presencia norteamericana en Argelia y las actuales luchas internas dentro del FLN pueden hacer, si no variar el tipo de relaciones con el Frente Polisario, sí obligar a mayores concesiones a su dirección.

El debate queda abierto y las perspectivas que se abren son innumerables. Discutiremos en el terreno de las ideas, batallaremos con nuestras posiciones políticas, sus errores y defenderemos sus aciertos, criticaremos todo aquello que creamos criticable, pero siempre mantendremos como bandera la victoria de la lucha del pueblo saharauí. En ese terreno, nuestra solidaridad será algo incuestionable e incondicional.

Emilio L. Méndez



Los hombres combaten con las armas

La mujer... una auténtica revolución en las costumbres

(Fin de la serie)